

**Fragmentación Social Como Causa De Violencia En Las Familias De Las Comunidades De
Riohacha La Guajira**

Ana Isabel Tapia Medina

Yainis Paola Soto Molina



Universidad De La Guajira

Oficina De Posgrado

Facultad De Ciencias Sociales Y Humanas

Maestría en Familia e Intervención Familiar

Riohacha La Guajira

2020

**Fragmentación Social Como Causa De Violencia En Las Familias De Las Comunidades De
Riohacha La Guajira**

Ana Isabel Tapia Medina

Yainis Paola Soto Molina

Investigadores

Director (A)

Belkis Vanegas Sprockel



Universidad De La Guajira

Oficina De Posgrado

Facultad De Ciencias Sociales Y Humanas

Maestría en Familia e Intervención Familiar

Riohacha La Guajira

2020

Carta de Aceptación del Proyecto

Dedicatoria.

Dedico esta tesis de maestría, primeramente a DIOS, quien me acompañó en paso que di a lo largo de esta etapa dándome sabiduría e inteligencia, a mi madre desde el primer momento que tome la decisión de iniciar este proyecto me apoyo y siempre tubo las palaras adecuadas para no me dejara vencer y siguiera adelante con el propósito que dios tiene para mi vida, mi papa que a pesar de las dificultades de salud siempre me motivo para cumpliera con el compromiso de culminar mis estudios.

A mis hermanas Nora, Mónica, Erlida, y Diana. Por su cariño y apoyo incondicional, durante todo este proceso, por estar conmigo en todo momento gracias. A toda mi familia porque con sus oraciones, consejos y palabras de aliento hicieron de mí una mejor persona y de una u otra forma me acompañan en todos mis sueños y metas.

Finalmente quiero dedicar esta tesis a todos mis sobrinos, por apoyarme cuando más las necesito, por extender su mano en momentos difíciles y por el amor brindado cada día, de verdad mil gracias, siempre las llevo en mi corazón.

Yaini Paola Soto Molina.

Dedicatoria

Dedico este trabajo principalmente a Dios, por haberme dado la vida y permitirme el haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional.

A mis hijas, por ser el pilar más importante de mi vida y mi esposo por demostrarme siempre su amor y apoyo incondicional sin importar nuestras diferencias de opiniones.

A mi madre, por compartir momentos significativos conmigo y por siempre estar dispuesta a escucharme y ayudarme en cualquier momento. A mis hermanos, porque te los amo infinitamente.

A mi directora de tesis la doctora Belkis Vanegas, por su apoyo incondicional, y fortaleza en momento de debilidad, gracias por la paciencia, orientación y guiarme en el desarrollo de esta investigación.

Ana Isabel Tapia Medina

Agradecimiento

Al finalizar este trabajo quiero utilizar este espacio para agradecer a Dios por todas sus bendiciones, a mis Padres que han sabido darme su ejemplo de trabajo y honradez y a mis hermanas por su apoyo y paciencia en este proyecto de estudio.

También quiero agradecer a la Universidad, directivos y profesores por la organización del programa de Maestría en familia e intervención familiar.

Yaini Paola Soto Molina.

Agradecimiento

A Dios todo poderoso, por regalarme sus bendiciones cada día, haciendo transmitir la fe en cada paso dado.

A la universidad de La Guajira, por permitirme seguir desarrollándome profesionalmente.

Ana Isabel Tapia Medina

Índice

Resumen	xiii
Introducción	1
Capítulo I.....	2
1. El Problema De Investigación	2
1.1. Planteamiento del Problema.....	2
1.2. Formulación del problema.	6
1.3. Sistematización del Problema.	6
1.4 Objetivos De La Investigación	7
1.4.1. Objetivo general.	7
1.4.2. Objetivos específicos	7
1.5. Justificación De La Investigación.	8
1.6. Delimitación De La Investigación.....	10
1.6.1. Delimitación teórica:	10
1.6.2. Delimitación espacial:	10
1.6.3. Delimitación temporal:	11
1.6.4. Delimitación demográfica:	11
Capítulo II	12
2. Marco Referencial De La Investigación	12
2.1 Antecedentes de la investigación.	12
2.2 Fundamentación teórica.	20
2.2.1 Fragmentación Social.	20
2.2.1.1 Economía y pobreza.....	23
2.2.1.2 Nivel Político institucional.	24
2.2.1.3 Nivel Ideológico.....	24
2.2.1.4 Nivel de la lucha de clases.	25
2.3 Violencia Familiar.....	26
2.3.1 Comunicación.....	28

2.3.2	Organización Jerárquica de la Familia.	30
2.3.3	Reunión familiar.	31
2.3.4	Binomio Autoridad – Afecto.	32
2.3.5	Respeto.	34
2.3.6	Responsabilidad.	35
2.3.7	Principio de afecto.	35
2.3.8	Manifestación física del afecto.	36
2.3.9	Principales tipos de violencia familiar.	38
2.4	Sistema de Variables	40
2.4.1	Variable independiente	40
2.4.1.1	Definición conceptual:	40
2.4.1.2	Definición operacional:	41
2.4.2	Variable dependiente	41
2.4.2.1	Definición conceptual:	41
2.4.2.2	Definición operacional:	41
3.	Marco Metodológico.	43
3.1	Tipo de investigación.	43
3.2	Diseño de investigación.	43
3.3	Población y muestra.	44
	Cuadro 2. Distribución de la Población	45
3.4	Técnica e instrumento de recolección de datos.	45
3.5	Validez y confiabilidad del instrumento.	46
3.6	Técnicas para el análisis de los datos	48
	Cuadro N°- 03. Valor de las correlaciones	48
3.7	Procedimiento de la investigación.	49
4.	Resultados De La Investigación.	50
4.1	Análisis Y Discusión De Los Resultados	50
4.2	Estrategias modelo que permita minimizar la fragmentación social y la violencia en las familias de las comunidades de Riohacha La Guajira	64
	Conclusiones	68

Recomendaciones.....	69
Referencias Bibliográficas	72
ANEXO 1: Instrumento de medición.....	77
ANEXO 1: Juicio de expertos.....	78

ÍNDICE DE CUADROS

	Página
Cuadro 1 Operacionalización de la variable	37
Cuadro 2 Distribución de la población	40
Cuadro 3 Valor de las correlaciones	43

ÍNDICE DE TABLAS

	Página
Tabla 1 <i>Factores de la fragmentación social</i>	45
Tabla 2 <i>Cambios en las familias</i>	48
Tabla 3 <i>Manifestaciones de la violencia familiar</i>	51

FRAGMENTACIÓN SOCIAL COMO CAUSA DE VIOLENCIA EN LAS FAMILIAS DE LAS COMUNIDADES DE RIOHACHA LA GUAJIRA. Universidad de La Guajira, Departamento de La Guajira, Colombia, 2020.

Resumen

El presente documento académico titulado: Fragmentación social como causa de violencia en las Familias, tuvo como objetivo general determinar el proceso de fragmentación social de las comunidades de Riohacha La Guajira, así mismo se analizaron los factores que influyen en los contextos y se identificaron los cambios que ocurren en las familias, también se estableció como se manifiesta la violencia durante el proceso de fragmentación y de acuerdo a los hallazgos se propuso un modelo para minimizar la fragmentación social y la violencia en los contextos de interés del estudio.

Se sustentó en los supuestos teóricos de autores tales como: Pacheco (2002), Valdomir (2009) y Lorenzi, (2011) entre otros. La metodología, se basó en un enfoque cuantitativo positivista, de tipo descriptivo, diseño no experimental y transversal de campo, la población se conformó por 75 familias, seguidamente se aplicó como instrumento una encuesta con tipo de respuesta múltiple de escala Likert y se concluyó que entre los factores de fragmentación social inicialmente se encuentra el ingreso como factor de sostenibilidad de la familia, además de incidir en los procesos de cohesión, estabilidad y jerarquización de los actores.

Palabras clave: fragmentación social, Factores, cambios, violencia familiar y modelo.

Abstract

This academic document entitled: Social Fragmentation as a Cause of Violence in Families, had as a general objective to determine the process of social fragmentation of the communities of Riohacha La Guajira, as well as the factors that influence the contexts and the changes that occur in families were identified, it was also established how violence manifests itself during the fragmentation process and according to the findings, a model was proposed to minimize social fragmentation and violence in the contexts of interest of the study .

It was based on the theoretical assumptions of authors such as: Pacheco (2002), Valdomir (2009) and Lorenzi, (2011) among others. The methodology was based on a positivist quantitative approach, of a descriptive type, non-experimental and cross-sectional field design, the population was made up of 75 families, then a survey with a multiple response type of Likert scale was applied as an instrument and it was concluded that Among the factors of social fragmentation, income is initially found as a factor for the sustainability of the family, in addition to influencing the processes of cohesion, stability and hierarchy of the actors.

Key words: social fragmentation, Factors, changes, family violence and model.

Introducción

La fragmentación social como generadora de pobreza en sus diversas formas, puede constituirse en un desencadenante de la violencia familiar, de allí la importancia del actual proyecto de investigación donde se procura analizar la relación de la fragmentación social como causa de violencia familiar en las comunidades de Riohacha. Por cuanto esto permitirá contar con resultados científicos para adelantar pasos que permitan contar con una sociedad basada en la paz familiar como principio generador de una sociedad productiva, óptima, para competir en un mundo global, donde los valores deben ser reforzados como entes que permitan conciliar hogares en disposición de asumir los retos que la nación plantea para su progreso integral.

El documento se considera como una herramienta para las instituciones públicas y privadas que asumen los roles de defensa, protección de la familia como organismo que nutre a la sociedad, y permite mejorar los contextos sociales de los ciudadanos pertinentes para su desarrollo, en este sentido, el proyecto de investigación contiene 4 capítulos: inicialmente se presenta el problema de investigación, objetivos y justificación de la investigación. El segundo capítulo, estructurado por los antecedentes y referenciales teóricos, mientras que el tercero, se encuentra el orden metodológico para construir la investigación y en el capítulo 4 se muestran los resultados, conclusiones y recomendaciones del estudio.

Capítulo I

1. El Problema De Investigación

1.1. Planteamiento del Problema

A nivel mundial, se considera que la familia representa el núcleo primordial de la sociedad; en el seno de la misma se desarrollan las personas que han de hacer vida activa en la sociedad, de tomar las riendas de la misma, por consiguiente, es necesario que las personas se formen lo más óptimo posible, por cuanto su comportamiento será reflejado en el colectivo. Lo anterior, hace imprescindible que los miembros de la familia estén exentos de violencia, por cuanto podrá existir mayor posibilidad de contar con personas aptas para promover acciones favorables para sí mismas y sus semejantes, esto progresivamente generaría acciones de paz tanto en el hogar como en la sociedad.

Sin embargo, el abordaje de la violencia familiar es un tema controversial por cuanto representa el ataque a la institución medular de la sociedad, pues la violencia puede ser generada por diversas causas o motivos y la pueden padecer uno o varios integrantes del núcleo familiar, cuando esto ocurre no solo sufre la familia, sino, la sociedad, por cuanto la persona que ha sido violentada en su hogar, podría reproducir conductas no asertivas en la sociedad, generándose así, situaciones infructuosas que perjudican el accionar colectivo.

Por consiguiente, entre las causas que podrían generar violencia familiar, se encuentra la fragmentación social, por cuanto esta genera diversas aristas que terminan por descomponer o

fragmentar la sociedad, entre las cuales se podría hacer mención de lo político, económico, racial, religioso, cultural, como generadores de una lucha de clases sociales que termina por perjudicar el seno de la familia.

Partiendo de lo planteado, Pacheco (2002) señala que “la sociedad actual, y la familia específicamente, está sumergida en la percepción psicológica traumatizante de crisis económica, escasez, disputas, desunión, el fomento del anti valor, la violencia, marginalidad, pérdida de status, delincuencia, el desempleo, la exclusión y la división” (P. 21). Desde la visión del autor, pareciera que existe una estrecha relación entre las causas de la fragmentación social y la violencia familiar, por cuanto cada uno de esos factores produce en la persona una disociación de una realidad provista para la paz, la felicidad, armonía, como principios generadores de una sociedad afable.

Por otro lado, Redondo (2002), expone que “la violencia intrafamiliar puede considerarse como patología social teniendo en cuenta los indicadores de morbilidad y mortalidad dentro de una anormalidad que se presenta a nivel social” (p.314), al ser considerada la violencia intrafamiliar (dentro del seno de la familia) como una patología social, esta debe ser abordada, estudiada, desde diversas disciplinas científicas, académicas, con la finalidad de integrar visiones que permitan orientar acciones en beneficio de salvaguardar el patrimonio máspreciado de una sociedad como lo es la familia, debido que allí se forman los niños, jóvenes, que presentan el futuro de la nación, siendo imprescindible contar con hogares libres de violencia. Así mismo, Valdomir (2009) plantea:

Que cada familia tiene un modo de vida determinado que depende de sus condiciones económicas, religiosas, culturales, de sus actividades sociales y de las relaciones sociales de sus miembros, incluye además las actividades del grupo social en la vida familiar y las relaciones intrafamiliares, que son específicas del nivel de funcionamiento psicológico de sus miembros.

Se evidencia que la familia al tener un estilo de vida que puede ser distinto al de otra familia, se constituye en un fenómeno social complejo, en donde se generan las prácticas y hábitos sociales, culturales, económicos, religiosos, de valores, que demarcan una sociedad; de ese modo, la violencia puede ocurrir cuando los miembros de las familias no concuerdan con los valores planteados en su seno, allí se generan las diversas divisiones, confrontaciones, que si no son manejadas asertivamente, pueden desencadenar desde violencia leve a grave. Es imprescindible comprender que la violencia familiar puede ser presentada en diversas formas, en este sentido, el (Diario Del Norte, 2017) reseña que:

La violencia contra la mujer sigue en aumento en el departamento de La Guajira. Así lo revelan las cifras entregadas por el Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública Sivigila, el cual reporta 844 casos en lo que va corrido del 2017. Los guarismos indican que en el caso del Distrito de Riohacha se han presentado 393 hechos de violencia contra la mujer.

Teniendo en cuenta lo anterior, no solo puede hablarse de violencia contra la mujer, por cuanto al ser una madre de familia, o una hija, que sufre violencia, el seno del hogar se ve afectado, debido que al estar presentes otros miembros del hogar presenciado el hecho de violencia, termina por derivar diversos modos de violencia, lo cual puede convertir a la familia literalmente en un campo de guerra. Al existir indicios de violencia familiar en la comunidad de Riohacha, se hace pertinente estudiar desde una concepción científica – académica, las posibles causas que originan la violencia familiar, siendo una de ellas la fragmentación social, debido que

este fenómeno posee diversas aristas que podrían incidir negativamente en la familia, despertando esta situación en la investigadora, la visión para investigar sobre el tema.

Además que en evidencias empíricas y entrevistas informales por parte de Tapias (2020), con miembros de familias vulnerables desde el punto de vista socio económico en el Distrito de Riohacha, se percibe dificultades en la organización familiar que generan problemáticas relacionadas con el mal manejo de la comunicación por parte de los padres hacia sus hijos, de los esposos hacia las esposas, situación que contribuye que progresivamente se proyecte un clima de violencia en la familia.

Así mismo, la falta de empleo, ingresos económicos bajos, copiado de modelos culturales no propios de la región, constituyen posibles factores de riesgos para la generación de la violencia familiar, desde una perspectiva donde la fragmentación social se avizora como un proceso que podría incurrir en la violencia familiar, de no estudiarse los factores generadores de la violencia familiar, será imposible conciliar acciones que permitan erradicar la violencia de los hogares de Riohacha.

Por consiguiente, la violencia familiar debe ser proyectada y percibida como un flagelo social tan grave como otros males que desarticulan a la sociedad colombiana, alejándola de la paz, de allí la importancia de investigar para Determinar la relación de la fragmentación social como herramienta de violencia Familiar en comunidades de Riohacha.

1.2. Formulación del problema.

En función de lo planteado, la formulación de la investigación se estructura del siguiente modo:

¿Cuál es la relación de la fragmentación social como causa de violencia Familiar en las comunidades de Riohacha La Guajira?

1.3. Sistematización del Problema.

En consideración a la problemática planteada, surgen las siguientes sistematizaciones del problema:

¿Cuáles son los factores de la fragmentación social en las familias de las comunidades de Riohacha?

¿Cuáles son los cambios y las transformaciones que sufren las familias en las comunidades de Riohacha?

¿Cuáles son las manifestaciones de violencias presentada en las familias de las comunidades de Riohacha?

1.4 Objetivos De La Investigación

1.4.1. Objetivo general.

Determinar la fragmentación social como causa de violencia en las Familias de las comunidades de Riohacha La Guajira.

1.4.2. Objetivos específicos

- ✚ Analizar los factores de fragmentación social en las familias de las comunidades de Riohacha La Guajira.

- ✚ Identificar los cambios de transformaciones que sufren las familias de las comunidades de Riohacha La Guajira.

- ✚ Establecer las manifestaciones de violencia presentada en las familias de las comunidades de Riohacha.

- ✚ Proponer un modelo que permita minimizar la fragmentación social y la violencia en las familias de las comunidades de Riohacha La Guajira.

1.5. Justificación De La Investigación.

La familia constituye el núcleo central de la sociedad colombiana, protegerla de cualquier forma de violencia que pueda atentar contra su integridad es una tarea primordial de la ciudadanía, de los entes públicos y privados, así como del Estado a través de sus diversas instituciones, por cuanto una familia en paz es garantía que en la sociedad exista paz. La violencia puede ser generada desde diversas formas, bien sea de tipo psicológico, social, físico, económico, político.

Cuando existe violencia por alguna causa en el seno de la familia, esta padece una serie de trastornos que impiden desarrollarse operativamente en la sociedad, cuando esto ocurre se generan brechas entre un estado de paz, armonía, hacia uno caracterizado por la violencia, esto trae consigo la posibilidad de que se genere fragmentación no solo social, sino, familiar, con lo cual, la sociedad va perdiendo progresivamente una de sus instituciones más preciadas como lo es la familia.

Desde lo planteado, el actual proyecto de investigación procura generar un aporte científico mediante el análisis de la fragmentación social y su incidencia en la familia colombiana, de ese modo, se contribuye a establecer parámetros que permitan adelantar acciones que contribuyan a trascender posibles situaciones conflictivas en la familia y que no permiten que estas aporten lo mejor de sí a la sociedad.

Así mismo desde el punto de vista legal – político, la Constitución Política de la República de Colombia, (1991) el Código Penal vigente, direccionan a la familia como la institución pionera del país, declara que esta debe ser protegida integralmente en la medida que sus miembros son asistidos para que progresen integralmente, la mujer, los niños, tienen un rol fundamental en el futuro de la sociedad colombiana, por consiguiente protegerlos de cualquier forma de violencia es tarea primordial, con el fin de contar con generaciones futuras que se encuentren sanas y aptas para asumir las responsabilidades que el país demanda. Partiendo de lo planteado, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2008), expresa que:

Las familias como principales entornos de supervivencia y socialización tienen un papel esencial en el desarrollo y bienestar, en tanto su papel de generadora de procesos identitarios de orden individual y colectivo crean valor social. “En la medida en que se protegen las familias como unidades de capital social se está protegiendo a los niños, las niñas y adolescentes”.

Por lo antes expuesto, en el presente proyecto de investigación al procurar determinar la relación entre la fragmentación social y la violencia familiar, aglutina dos aristas importantes para conformar un estudio que permita investigar aspectos importantes en el desarrollo familiar, por cuanto la fragmentación social se genera en la medida que elementos como la cultura, educación, economía, pobreza, inciden negativamente en la cohesión de la sociedad, fomentando grupos que pueden distanciarse entre sí, ocasionando a su vez, diversas formas de agresión que pueden ser desencadenadas en el seno familiar.

La investigación, al adentrarse al estudio de ambas variables, se configura como un aliado científico para brindar aportes sustantivos a la consolidación de las diversas políticas públicas del Estado Colombiano con el fin de favorecer el desarrollo óptimo de la familia y generar desde esta institución, la cohesión social que permita contar con una sociedad sana espiritualmente,

moralmente, para afrontar productivamente los diversos retos que demanda la sociedad para lograr su desarrollo integral, de allí la importancia de realizar el actual proyecto de investigación.

1.6. Delimitación De La Investigación

1.6.1. Delimitación teórica:

Dentro de esta investigación se trabajarán con diversos autores que hacen referencia al desarrollo teórico como metodológico de este estudio, entre los que se destacan como más importantes: Velásquez, Barrera y Bukowski (2006), Beltrán y Pérez (2000), Berger (2007), Buelga (2003), entre otros, lo cual permite fundamentar la variable en estudio.

1.6.2. Delimitación espacial:

El marco geográfico se presenta de la siguiente manera; Riohacha, oficialmente Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha, es un municipio colombiano, capital del departamento de La Guajira. Se ubica en la costa del mar Caribe, en el delta del río Ranchería. Es el segundo municipio con mayor extensión territorial en su departamento y principal por constituir un vasto engranaje de entidades públicas, bancos y entidades financieras, sede de la Diócesis de Riohacha; instituciones culturales, educativas, escenarios deportivos y su sector comercial. Cuenta con una población estimada de 268 758 habitantes distribuida en 15 corregimientos, 8 resguardos indígenas y su cabecera municipal que se ensancha alejándose de la costa.

1.6.3. Delimitación temporal:

La investigación se llevará a cabo en el mes de agosto del año 2017 y se culminará el mes de agosto del año 2020. recolección de información y realización del estudio comenzará desde el inicio en el año 2017 y se culminará en el año 2020.

1.6.4. Delimitación demográfica:

Para este estudio se tiene en cuenta a la población ubicada en la Republica de Colombia en el departamento de La Guajira en el distrito de Riohacha, específicamente en las comunidades que la conforman.

Capítulo II

2. Marco Referencial De La Investigación

El marco referencial teórico permite realizar una revisión bibliográfica de las investigaciones realizadas en referencia a las variables de estudio, así como de aportes teóricos, ambos escenarios permiten configurar un espacio orientador para cumplir con los objetivos de la actual investigación.

2.1 Antecedentes de la investigación.

Como primer antecedente se presenta a Hurtado (2015), quien realizó una tesis de maestría en ciencias penales y criminológicas, titulada “prevención de la violencia intrafamiliar en el ordenamiento jurídico venezolano vigente”. Teniendo por finalidad proponer medidas preventivas de la violencia intrafamiliar en el marco del ordenamiento jurídico venezolano con la finalidad de disminuir la incidencia de este tipo de delito en el Municipio Valencia, Estado Carabobo. Estudio sustentado bajo la modalidad de proyecto factible. De igual forma será documental, y de campo. Como técnica se utilizará la observación directa y encuesta.

Además la población y muestra estuvo constituida por cuatro (4) Jueces del Tribunal Penal Ordinario de la Circunscripción Judicial del Estado Carabobo; seis (6) fiscales de Violencia de la Fiscalía Vigésima Segunda, dos (2) psicólogos tratantes de los casos denunciados de violencia de género y 545.489 mujeres víctimas quienes denunciaron casos de violencia intrafamiliar ante esta fiscalía; la muestra fue de 231 personas del sexo femenino. Se concluyó que la función social del derecho busca proporcionar la información adecuada e implantar

medidas preventivas contra la violencia familiar e intrafamiliar, con la finalidad de disminuir la incidencia de este tipo de delito en Venezuela, haciendo uso de los recursos provenientes de otras disciplinas como la educación, psicología, salud, sociología, criminología entre otras ciencias sociales, en la intención de ajustar los ordenamientos legislativos, previniendo y condenando los actos violentos acaecidos dentro del seno familiar.

Por lo anterior se considera que este estudio es importante puesto que aporta elementos para analizar las causas, formas y tipos de la violencia intrafamiliar y su impacto en el entorno social y jurídico, así como, a la búsqueda de argumentos de naturaleza social y legal de prevención contra la violencia intrafamiliar que desde el punto de vista jurídico y en el sentido social del Derecho, conlleven a plantear soluciones que coadyuven a aminorar la situación de violencia que viven las familias.

La investigación de Hurtado, planteada desde un aspecto jurídico, permite identificar factores que pueden incidir en la violencia familiar, constituyéndose así en un objeto de estudio en el cual desencadenan múltiples causas que pueden originar la violencia intrafamiliar, de ese modo, desde una perspectiva teórica, el trabajo de Hurtado permite establecer relación con el actual proyecto de investigación.

Como segundo antecedente se presenta a Giraldo (2012), en su tesis doctoral titulada “violencia doméstica y exclusión social de mujeres maltratadas en Colombia”. Se plantearon dos objetivos principales. Primero, analizar los ejes y dimensiones de la exclusión social en relación con la violencia doméstica en mujeres maltratadas por su compañero sentimental. Segundo, estudiar en mujeres maltratadas por su compañero sentimental la relación que existe entre

violencia doméstica con permanencia en convivencia con el agresor y el eje social de la exclusión social en sus dimensiones relacionales (redes sociales, redes familiares, y vínculo relacional de pareja).

Seguidamente, la investigación se realizó con el método cualitativo de investigación y se escogió la entrevista en profundidad con guion predeterminado como técnica de recolección de información, investigando el fenómeno desde dos perspectivas: mujer maltratada y personal experto en el tema. Las principales conclusiones muestran que, del eje político, económico y social de la exclusión social en sus respectivas dimensiones, preferentemente el eje social (relacional social/familiar y de pareja), tiene conexión directa con el maltrato a la mujer por parte del compañero sentimental; y en especial con el hecho de que la mujer mantenga el vínculo afectivo y permanezca en convivencia con quien la agrede.

Además, la investigación de Giraldo, plantea un tipo de violencia que puede ocurrir con frecuencia en los hogares, sobre todo aquellos que tienen problemas de índole económico, social, cultural, como es la violencia hacia la mujer, situación que permite visualizar que la violencia intrafamiliar es dinámica, compleja, y debe ser abordada desde diversas aristas para generar así, mayor posibilidad de contar con hogares operativos en bien de la sociedad colombiana.

En el mismo orden de ideas y en tercer lugar se presenta a Miranda (2013), quien realizó una investigación independiente titulada “impacto de la globalización en la fragmentación social y violencia urbana en la ciudad de Lima (2009-2012)”; La doctora Miranda, señala que el objetivo del presente trabajo de investigación fue determinar el impacto de la globalización en la fragmentación social y violencia urbana en la ciudad de Lima en el periodo 2009-2012. Para el

logro del objetivo se empleó métodos de análisis, síntesis, técnicas de entrevista, observación y, análisis de contenido. Se analiza los indicadores a través de los cuales se percibe que la sociedad limeña se encuentra fragmentada y que la violencia urbana se manifiesta cada vez más en el contexto actual de globalización y modernización actual.

Según lo anterior, se observa un crecimiento metropolitano expandido y policéntrico que fragmenta la trama urbana dejando barrios excluidos de las redes funcionales de la ciudad que constituyen causa y consecuencia de procesos de fragmentación social, que aíslan y separan a los diferentes grupos sociales en zonas segregadas con pocas posibilidades de integración y desarrollo. Se analiza el caso Lima, entendido como un buen ejemplo del contexto de globalización, así como de los procesos de fragmentación social y de violencia urbana.

Por otra parte desde la investigación de la doctora Miranda, se estudia como el crecimiento demográfico urbano no planificado adecuadamente, genera brecha entre la población, generándose un proceso de fragmentación social que genera aislamiento, segregación, entre la población, lo cual puede originar una lucha de clases, germinado así, posibles causas de violencia familiar, de allí la importancia de contar con la investigación de Miranda como punto referencial del actual proyecto de investigación.

Así mismo, y en cuarto lugar se encuentra Páez (2017), quien realizó un artículo científico titulado: “Tendencias de investigaciones sobre la familia en Colombia. Una perspectiva educativa” Mediante el cual plantea una revisión a las investigaciones culminadas sobre la familia en Colombia (1990-2014), seleccionadas bajo el criterio de posibilidades para el campo educativo, teniendo como propósito analizar las tendencias en tales estudios y dejar algunas

líneas de posibilidad en materia de propuestas para el trabajo con familias.

Seguidamente, el artículo surge de la investigación cualitativa “La familia rural y sus formas de diálogo en la construcción de paz”, que tuvo un enfoque fenomenológico-hermenéutico. Dentro de los resultados se encontró que tales estudios coinciden en: concebir a la familia como agrupación cambiante, diversa, permeable a los contextos, perdurable en medio de los cambios; emplear unas metodologías descriptivas y disciplinares que han determinado sus niveles de impacto sobre la población estudiada; y plantear propuestas para la familia, muchas veces indirectas (académicas), pocas veces directas (no académicas).

También, el trabajo de Páez, (2017) permite destacar el estudio del concepto de familia en la gestión científica colombiana, como es abordado el mismo a lo largo del tiempo, estudiándose su evolución, así como se deja en evidencia los vacíos teóricos (teorías contextualizadas a la realidad colombiana) que existen, también como el tema de violencia intrafamiliar en Colombia es abordado desde la academia de recién data, dejando la posibilidad de articular aportes desde lo científico con el fin de actualizar los datos con los cuales cuenta la academia colombiana.

Así mismo, como quinto antecedente, se encuentra Reyes (2017), en su tesis mastral, titulada “Relación de violencia familiar y nivel de autoestima en estudiantes del III ciclo de la carrera de Psicología de la Universidad Autónoma de Ica, junio 2017”; el objetivo principal fue determinar la relación de violencia familiar con el nivel de autoestima que poseen los estudiantes de la institución antes mencionada. La metodología de estudio es de tipo Cuantitativo, método Descriptivo Correlacional, la población estuvo conformada por 32 estudiantes (23 mujeres y 9jmn varones) matriculados del Tercer ciclo de la carrera de Psicología que cumplieron con los

criterios y asistieron el día que estuvo programada la evaluación, para obtener los datos se empleó como instrumento la Entrevista de violencia Familiar del Ministerio de Salud con la que obtuvimos información sobre la variable violencia familiar y la Escala de Autoestima de Coopersmith de adultos para medir el nivel de autoestima.

Según lo anterior, el autor concluye que el nivel bajo corresponde al 19% de la muestra, mientras que el nivel promedio en un 56% y el 25% correspondiente a una autoestima alta y el del tipo de maltrato que se ejerce, en violencia psicológica un 25%, en relación a violencia física un 16%, mientras que violencia sexual un 6% y no manifiesta ni evidencia algún tipo de violencia el 53%. Correspondiendo así el 100% de la muestra. La investigación de Reyes, permite estudiar como la violencia familiar puede incidir en los jóvenes que cursan estudios universitarios, constituyéndose así en un flagelo social que debe ser minimizado para contar con una generación que pueda asumir óptimamente las diversas responsabilidades como ciudadanos y profesionales, además la investigación permite contar con una orientación metodológica del abordaje de las variables de estudio del actual proyecto de investigación.

Además como sexto antecedente se presenta a Sánchez (2007), con su artículo científico, titulado: “Fragmentación social y planeación territorial”., quien como objetivo plantea aproximarse al conocimiento del fenómeno contemporáneo de la fragmentación social en el marco de las transformaciones globales precisa hacer explícitos su significado y sus manifestaciones en los ámbitos económico, político y sociocultural, enfatizando, en el ámbito económico, las lógicas individualistas; en el ámbito político, la incidencia de prácticas sociales fragmentadas en la planeación territorial, y en el ámbito sociocultural, las dinámicas desterritorializadas que dichas lógicas señalan en el territorio.

Desde esta perspectiva se hace necesario plantear la planeación territorial como proceso sociopolítico que posibilita el análisis de las prácticas participativas. Así, los tres ámbitos sirven de fundamento analítico para develar las implicaciones más significativas que vinculan la fragmentación social con la planeación territorial. Lo anterior lleva a considerar que el contenido de estas reflexiones es necesario para ampliar y renovar el conocimiento de lo económico, lo político y lo sociocultural en el mundo contemporáneo.

El trabajo de (Páez, 2017) permite estudiar la fragmentación social como un fenómeno complejo, dinámico, diverso, que ocurre desde diversas aristas, desde las cuales se pueden desarrollar diversas consecuencias sociales, siendo una de ellas, sobre la familia, la cual esta se investiga con la finalidad de esclarecer su comportamiento desde una visión científica y brindar aportes a la academia en función de configurar alternativas con valor científico.

Por consiguiente y en el séptimo antecedente, se presenta a Vargas (2014), quien realizó una tesis doctoral en salud pública, titulada: “Experiencias de violencia intrafamiliar en estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia”, donde señala que la violencia intrafamiliar es un problema social considerado desde 1996 por la Organización Mundial de la Salud un problema de salud pública, la violencia intrafamiliar, atenta contra los derechos humanos de las personas afectadas dejándoles secuelas a corto, mediano y largo plazo. La violencia contra las y los jóvenes en el espacio familiar ha merecido menor atención que la violencia de pareja o el maltrato hacia la infancia, el objetivo de la investigación es por lo tanto analizar las experiencias de violencia intrafamiliar en el curso de la vida de estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá.

El estudio corresponde a una investigación cualitativa de corte fenomenológico; se basó en los relatos de vida de once estudiantes con quienes se les realizó entrevistas en profundidad. Para el análisis de la información se empleó el programa Atlas Ti 5.2.

Los hallazgos dan cuenta de la aceptación del maltrato físico como forma de corrección; las y los jóvenes refieren haber vivido más de una forma de maltrato en la infancia y la niñez; las personas entrevistadas han sido víctimas directas de maltrato y testigos de violencia contra sus madres; los relatos de vida revelan la persistencia de la dominación masculina hacia la pareja, las hijas y los hijos.

Desde el trabajo de (Vargas, 2014) se vislumbra la violencia familiar como un tema de salud pública que debe ser abordado de forma pertinente por el Estado Colombiano a través de sus diversas instituciones, por cuanto la violencia familiar entre los jóvenes que habitan en el hogar puede verse reflejada en forma física, verbal, producto de un mal manejo comunicacional, afectivo, de autoridad, por parte de los padres y demás miembros que conforman el hogar, originándose además la posibilidad de que puedan generarse episodios de violencia extra familiar que perjudicaría a la misma, de allí, la importancia de tener como referencia la tesis planteada por Vargas.

2.2 Fundamentación teórica.

2.2.1 Fragmentación Social.

Inicialmente, se considera la fragmentación social como un proceso multifactorial que origina la ruptura de la sociedad homogeneizada, fragmentado así, en extractos sociales, económicos, políticos, culturales, religiosos, a un determinado contexto o segmento poblacional. Originándose así divisiones entre la población, así como confrontaciones entre los individuos, generando además la posibilidad de congregarse a grupos que se identifican entre sí, constituyendo nuevas formas de agrupamiento social.

Sin embargo, La fragmentación social no es un fenómeno novedoso en la historia humana, quizás lo sea su terminología, existiendo fragmentación social en la medida que la sociedad va generando cambios y adaptaciones a nuevos estilos de vida, por eso se habla que es originada desde un proceso multifactorial, en este sentido, (Lorenzi, 2011) señala que:

El concepto de fragmentación social es pluridisciplinar, incluye factores como: sentimientos de frustración y resentimiento, anomia, incumplimiento de las normas, abusos de poder, la falta de credibilidad en la dirigencia política, los procesos de vulnerabilidad social, la falta de acciones concretas de inclusión, y con ello la disminución de la educación en la población, el aumento de los niveles de pobreza material y simbólica, el aumento de la violencia, con crecimiento de los niveles de desigualdad, deterioro de los servicios públicos (p. 1).

La sociedad se encuentra en procesos fragmentarios en la medida que existen cambios, transformaciones, los cuales pueden configurar un nuevo modelo social, basado en valores y cultura proveniente del proceso fragmentario, esto podría resultar beneficioso si dicho grupo

social logra aprender de su experiencia, por el contrario implica estar implícito en una espiral degradante de la propia sociedad que puede resurgir con anti valores y costumbres que no le son propias, más aun, van en contra de las normas socialmente establecidas, aceptadas, hasta el período de crisis por el conglomerado social. (Lorenzi, 2011)

Para el autor, cuando este segundo episodio ocurre, la sociedad se fragmenta aún más, por cuanto la anomia se constituye en la norma de convivencia, generando nuevos grupos sociales al margen de la ley y de las buenas costumbres, irrumpiendo en la sociedad la visibilidad del liderazgo negativo basado en: drogas, prostitución, violencia familiar y de género, corrupción, pérdida de identidad cultural, desvalorización del autoestima colectivo, entre otros factores que coadyuvan a la destrucción de los principios y valores originarios que pudieron regir un determinado contexto social.

Por lo anteriormente expuesto, la fragmentación social no debe ser entendida como interculturalidad, por cuanto no debería surgir una nueva sociedad basada en lo negativo, así mismo, la fragmentación por sí misma trae consigo la segregación de clases sociales, racial, religiosa, política, económica, excluyéndose las personas entre sí, generando en cierto modo un proceso de violencia social y hasta familiar. Es así que (Harvey, 1992), parafraseado por (Miranda, 2013), exponen que

“sobre los peligros y las oportunidades de la política radical contemporánea en los ámbitos de la cultura, de la tradicional lucha de clases y del medio ambiente en una ciudad fragmentada donde se atiende únicamente a los procesos para acumular el capital en lugar de a los individuos como generadores de dicho capital, a los productos de su trabajo por cuanto resultado de su esfuerzo y creatividad, a los acontecimientos en el seno de la colectividad albergada por el medio ambiente

natural y, por consiguiente, a los costos sociales, geopolíticos y ecológicos que implican tales procesos y sus excesos (p. 4)”.

Por otra parte, se considera que la política radical no solo debe ser advertida desde una posición de los partidos políticos, sino, desde toda acción humana que promueve la militancia a un determinado movimiento social sin que necesariamente esto sea por la vía del sufragio. Cuando una parte de la sociedad se identifica como fragmentada, excluida, no solo se identifica a sí misma, sino, a quienes la excluyen, la fragmentan, cuando uno de esos movimientos sociales genera afiliación de miembros, allí hace política.

Es decir que este tipo de política radical de grupos sociales atrayendo hacia sí, a sus seguidores, encausa progresivamente diversas manifestaciones de violencia, las cuales podrían ser públicas o en familia, destacándose esta última como un aspecto a considerar, debido que siendo la familia la organización central de la sociedad, debe ser preservada con la finalidad de contar con una sociedad lo más operativa posible. En este sentido, (Beck, 1983) “comprende que las vinculaciones (lazos) familiares están cambiando como producto de la posmodernidad. La desvinculación personal se encuentra asociada a un proceso de individuación que es irreversible cuyas consecuencias se ven en la educación y en el trabajo” (p. 3).

Por lo anterior el autor considera que la posmodernidad trae consigo avances científicos y tecnológicos, pero también genera desigualdades sociales, económicas, en los pueblos que no tienen la posibilidad de transitar vertiginosamente ante los nuevos avances, creando brechas estructurales encausadas a generar con mayor rapidez la fragmentación social, incidiendo negativamente en la socialización de los pueblos, sobre todo generando violencia entre los

diversos grupos sociales que cohabitan un territorio, como se mencionó al inicio, la fragmentación social tiene múltiples causas, entre las cuales se puede hacer mención de:

2.2.1.1 Economía y pobreza.

Según Contreras (2020), las brechas económicas existentes entre las diversas clases sociales, generan progresivamente un proceso de fragmentación social, el cual podría inducir a la generación de violencia de clases, racismo social, económico, que no contribuyen a homogeneizar la sociedad. La economía juega un rol importante en el progreso de los pueblos, se deben generar las condiciones necesarias para que todos los habitantes de un territorio puedan contar con la posibilidad real de progresar mediante una economía sostenible que permita elevar la calidad de vida, sobre todo de las comunidades más deprimidas.

Además, el autor considera que los sectores rurales y urbanos de mayor depresión económica, deben contar con políticas, planes económicos, por parte del Estado Colombiano que permitan solventar la crisis de empleo, productiva, que puedan padecer, la no revitalización de fuentes económicas en las comunidades, impulsa progresivamente a la fragmentación social, ante esto la (Organización Internacional del Trabajo, 2018) señala que:

La economía rural tiene un gran potencial para crear empleos decentes y productivos, así como para contribuir al desarrollo sostenible y el crecimiento económico. Sin embargo, aunque representa una proporción significativa del empleo y la producción en muchos países en desarrollo, se caracteriza de forma generalizada por la existencia de un elevado nivel de pobreza y de graves déficits de trabajo decente. De hecho, este es el contexto en el que se sitúa casi el 80 por ciento de la población pobre del planeta (p. 1).

Prosiguiendo con lo planteado, la economía rural debe ser proyectada como alternativa para el progreso y sostenimiento de las diversas poblaciones, extrapolándose esta posibilidad a las zonas más desfavorecidas de la ciudad, esto a su vez, permitirá progresivamente elevar la calidad de vida desde el punto de vista económico, generándose además una sociedad basada en la paz, contraria a la violencia germinada desde la pobreza como justificativo para propiciar acciones que puedan atentar en contra de la paz familiar. Así mismo otros factores que favorecen la fragmentación social, de acuerdo a Castells (1997), se encuentran los siguientes niveles:

2.2.1.2 Nivel Político institucional.

Este funciona con una “democracia local” en cada fracción o segmento y ante la cual la administración pública cede algunas de sus propias responsabilidades, sobre todo las relativas al desarrollo urbano y social, y con frecuencia hasta promueve y favorece los intereses de los grupos sociales dominantes que ocupan las áreas fraccionadas de ahí que se institucionalice el segregarismo; Castells (1997).

2.2.1.3 Nivel Ideológico.

Se dan interferencias en las leyes económicas de distribución de los sujetos entre los tipos de vivienda y espacio [...] dentro de ciertos límites, y con una segregación que puede favorecer la constitución de comunidades que de un lado refuercen aún más las distancias sociales y espaciales y de otro lado, les den un sentido dinámico transformando la diferencia en

contradicción; Castells (1997).

2.2.1.4 Nivel de la lucha de clases.

Se refuerza la fragmentación espacial de acuerdo con las relaciones de Subordinación - dominación y ciertas permisividades entre los individuos de una clase social y otra, lo cual favorece la construcción de zonas liberadas e incluso la mezcla residencial, por la cual clases sociales distintas y hasta opuestas comparten el mismo espacio pero, por supuesto, en muy desiguales condiciones: lo notorio en este nivel es «la estrategia adoptada por la clase dominante» para mantener bajo control su situación de privilegio; interviniendo represivamente en el trazado urbano para someter las zonas peligrosas y garantizar su propia seguridad y exclusividad, pero también intervendrá a partir de un proceso de integración para mantener la dispersión dentro del conjunto residencial con el fin de hacer posible, por la fuerza de trabajo, su modo de vida.

Teniendo en cuenta la exposición del autor a partir de los factores descritos, se hace pertinente conciliar acciones generadoras de paz política, económica, ideológica, con el fin de suprimir las luchas de clases en un determinado contexto social, esto conlleva a repensar el rol de la familia como núcleo central de la sociedad y en la cual, se desarrollan acciones de paz o violencia, según el nivel de fragmentación que se propicie, por consiguiente es pertinente promover acciones en favor de la paz familiar para irradiar al resto de la sociedad hacia la consecución de un clima favorable para la convivencia social.

2.3 Violencia Familiar.

La violencia tiene diversas acepciones en su manifestación familiar, por cuanto es casi imposible hablar de un exclusivo tipo de violencia, dado que la complejidad del ser humano y las relaciones con sus semejantes, son diversas desde la concepción biopsicosocial espiritual de la persona. En este sentido, la (Organización Mundial de la Salud, 2018), señala que:

La violencia es el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte (p. 1).

Lo anterior implica que en el contexto familiar pueden generarse diversas manifestaciones de violencia, las cuales pueden ser verbal, psicológicas, físicas, de modo temporal o permanente, según sea el grado aplicado entre el victimario y la víctima, de ese modo, en la familia cuando se ejecuta puertas adentro del hogar, acciones de violencia, se puede concebir como violencia intrafamiliar, la cual es definida por el (Código Penal Colombiano, 2000) señala en su Artículo 229. Violencia intrafamiliar 79. [Modificado por el artículo 33 de la ley 1142 de 2007].

El que maltrate física o psicológicamente a cualquier miembro de su núcleo familiar, incurrirá, siempre que la conducta no constituya delito sancionado con pena mayor, en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años. La pena se aumentará de la mitad a las tres cuartas partes cuando la conducta recaiga sobre un menor, una mujer, una persona mayor de sesenta y cinco (65) años o que se encuentre en incapacidad o disminución física, sensorial y psicológica o quien se encuentre en estado de indefensión. Parágrafo. A la misma pena quedará sometido quien, no siendo miembro del núcleo familiar, sea encargado del cuidado de uno o varios miembros de una familia en su domicilio o residencia, y realice alguna de las conductas descritas en el presente artículo (p. 310).

La violencia intrafamiliar no solo tiene connotaciones en las relaciones familiares, sino, que es sancionable por los organismos jurídicos como medida de protección a la persona y a la familia como núcleo central de la sociedad. El seno familiar debe ser operacionalizado por sus miembros de un modo asertivo, efectivo, entre sus relaciones, basadas en la comunicación como puente entre sus miembros para configurar así, acciones que le permitan conciliar y alejarse de episodios de conflictos que generen violencia intrafamiliar.

A pesar de existir diversos modelos o estilos de familia, en el seno de las mismas, debe reinar la concordia, el entendimiento, para generar un clima de convivencia acorde para el efectivo goce de las relaciones intrafamiliares que allí se originan, fomentándose así una familia operativa, para que esta pueda existir, de acuerdo a (Bianco, 1998) se deben cumplir ciertas características que así lo permitan, entre las cuales se tienen:

- 1- Que todos sus miembros se comuniquen con frecuencia y satisfactoriamente
- 2- Que cada integrante de la familia realice tareas dentro del hogar lo cual generará un ambiente de colaboración mutua
- 3- Que los integrantes de la familia se reúnan periódicamente para comunicar logros, cambiar normas, discutir problemas y planear actividades
- 4- Que los hijos se sientan con la suficiente confianza para solicitar cualquier tipo de información (incluso de carácter sexual)
- 5- Que se propicie la asertividad tanto en los padres como en los hijos
- 6- Que padres e hijos compartan actividades recreacionales
- 7- Que los hijos conozcan sus deberes y sus derechos y las consecuencias tanto positivas como negativas que acarrea el no cumplir con las normas establecidas (p. 61).

Una familia operativa basada en la cordialidad, comunicación, se aleja de la violencia

intrafamiliar, es posible que tengan diversas diferencias e inconvenientes que le generen conflictos, pero estos al ser manejados operativamente se alejan de la violencia, por consiguiente, es importante constituir hogares que se interrelacionen asertivamente, para esto es necesario desarrollar en el hogar, los siguientes aspectos:

2.3.1 Comunicación.

Los padres como comunicadores efectivos juegan un papel primordial en el desarrollo integral de la familia, por cuanto (Bianco, 1998) expresa que: “Es en la familia, principalmente a través del lenguaje, donde se transmiten las costumbres, las normas, la religión, y en general, la cultura por medio de un profundo y continuo proceso de socialización” (p. 91). De ahí que sea pertinente el fomento de un proceso comunicativo en la familia para que se puedan abordar temas que propicien un hogar operativo.

Así mismo, (Bianco, 1998) deja claro dos condiciones para ser un padre que se desenvuelva como comunicador efectivo, estas son: 1- Ser un receptor operativo, 2- Ser un emisor operativo (p. 93). Cada uno de estos elementos tienen unos criterios para su funcionamiento, expresados por Bianco (Op. Cit.), del siguiente modo, El receptor operativo debe cumplir las cuatro condiciones siguientes:

- a. Tener la disposición de recibir el mensaje, es decir, de manifestar con la mirada y con la postura del cuerpo que se desea escuchar
- b. Tratar en lo posible de no criticar al emisor, ni a su mensaje, y evitar la ofensa, tanto a la persona que se comunica como al mensaje que envía, sí no se está de

acuerdo. Es preciso, del mismo modo, no sobreestimar ni halagar excesivamente al emisor o al mensaje

- c. Mantenerse en una situación de calma y no sobresaltarse al oír el mensaje. Los padres, como seres humanos, pasan por unos momentos que son propicios para la comunicación y por otros que no lo son. Ello se debe a la fatiga, los problemas y otros factores. Si se percibe que se está en un momento poco propicio para la comunicación, es conveniente decirle al hijo que en otra ocasión se conversará y, si se pierde la calma es importante reconocerlo
- d. Clarificar las ideas que envía el emisor, es decir, repetir lo que se entendió para verificar el mensaje. Por ejemplo, decirle al hijo: ¿Tú lo que quieres decir es tal cosa?... y verificar si realmente es lo que quiere expresar. De esta manera, se abren los canales de comunicación y se permite al emisor expresar sus ideas
- e. El otro elemento primordial de la comunicación efectiva, es el emisor operativo, Bianco (Op. Cit.), propone las siguientes reglas para lograrlo:
 - ✓ Hablar en primera persona: “Yo siento, yo deseo, yo necesito”
 - ✓ Tener capacidad de elogiar tanto a sí mismo como a los demás
 - ✓ Poder contradecir la opinión de los otros sí no se está de acuerdo con ellas
 - ✓ Ser espontáneo en cuanto a la manera o modo de comportarse o expresarse
 - ✓ Improvisar respuestas ante situaciones nuevas o desconocidas

Por lo anteriormente expuesto, estas reglas le brindan orientación a la familia para alejarse de la violencia comunicacional, la cual puede ser expresada de un modo pasivo o agresivo, en el primero aunque no existe una acción agresiva de modo físico o verbal, la víctima consiente la violencia del emisor, de ese modo, la persona pasiva acumula progresivamente resentimientos

que pueden ser catalizadores de posteriores acciones violentas, por consiguiente, las familias deben propiciar un clima comunicativo asertivo con el fin de establecer un estado de convivencia afable.

2.3.2 Organización Jerárquica de la Familia.

Otro aspecto fundamental para evitar la violencia intrafamiliar es la constitución del orden jerárquico en el hogar, puesto que de esto depende que exista en el mismo, un canal validado por todos los miembros, para el flujo efectivo de la comunicación. En este sentido, (Bianco, 1998) expresa: “Debe existir un orden jerárquico en el hogar, hay que respetar las disposiciones de este; pero no prohibir la expresión libre que satisface la necesidad de la comunicación y conlleva a la preservación de la autoestima” (p. 96), el orden jerárquico en cuestión, fomenta valores como el respeto a la autoridad familiar, en este caso a los padres o representantes del hogar, quienes deben orientar asertivamente al resto de la familia a un clima de convivencia fraterna.

El orden jerárquico propuesto por (Bianco, 1998), se conforma del siguiente modo:

- 1- Padres: son los que constituyen la dirigencia familiar, puede estar conformado por papá y mamá, o papá solo, o mamá sola. A su vez, asumen el binomio de autoridad y afecto
- 2- Reunión familiar: constituye la actividad fundamental de la familia y es un evento periódico coordinado por los padres.
- 3- Hijos: deben conocer sus obligaciones y sus derechos, saber que el binomio autoridad – afecto es la base del funcionamiento de la estructura familiar y contribuir al logro de los objetivos propuestos, deben tener claro que son integrantes en “proceso de

formación”

4- Adherentes: han de estar conscientes de su integración a la familia y de la obligación que tienen de observar las normas existentes (p. 29).

El que exista un orden jerárquico en la familia facilita en cierto modo no sólo la comunicación, sino, el cumplimiento de normas, deberes, que brindan operatividad al hogar, ante lo cual, es importante destacar que la organización jerárquica cuando es aceptada por los miembros de la familia, permite establecer relaciones asertivas en el funcionamiento familiar, alejándose así, de episodios de violencia.

2.3.3 Reunión familiar.

La reunión familiar es definida por (Bianco, 1998) como “la actividad fundamental de la familia y es un evento periódico coordinado por los padres” (p. 29). En este sentido, la periodicidad de esta reunión es muy importante, debiendo establecerse semanal o quincenalmente, y la asistencia de todos los miembros de la familia es obligatoria. Entre las actividades que se cumplirá en esta actividad, están:

- ✓ El enfatizar los deberes y derechos de cada miembro de la familia, aspecto que reafirma la posición, las normas y las funciones que cumplirá cada miembro
- ✓ El plantear situaciones problemáticas por la cual esté pasando cualquier miembro
- ✓ Señalar aspectos o conductas positivas para recibir el reconocimiento y la felicitación familiar
- ✓ Proponer el cambio de las normas previamente establecidas o la creación de otras nuevas que mejoren el funcionamiento familiar

- ✓ El desarrollo de las reuniones familiares debe llevarse mediante agenda y quedar escrito en el respectivo Libro de Actas de Reunión familiar
- ✓ Durante la realización de la reunión familiar es necesario expresar el afecto a través del beso, el halago, la sonrisa cordial, el contacto físico oportuno, la mirada y cualquier otro medio posible.

En el mismo orden de ideas, se considera que la reunión familiar permite que los padres cuenten con un medio oportuno para educar operativamente a sus hijos para el establecimiento de familias operativas, alejadas de la violencia intrafamiliar, siendo nuevamente la comunicación asertiva, un factor primordial en el desarrollo de la reunión familiar. Es pertinente el establecimiento en los hogares de la reunión familiar, debido a que la misma les permite educarse en conjunto con en diversos temas que pueden contribuir al crecimiento integral de la familia, además que en la reunión familiar se acuerdan los deberes y derechos de cada miembro familiar.

Así mismo, no debe confundirse la reunión familiar planteada, con encuentros festivos o recreacionales por parte de la familia, así como de visita de otros miembros, la reunión familiar es un espacio para la revisión, reflexión, sobre el cómo se maneja la familia, con el fin de generar estrategias conciliatorias que permitan que cada miembro de la familia, genere la sinergia necesaria para conformar un hogar operativo y asertivo, alejado de la violencia intrafamiliar.

2.3.4 Binomio Autoridad – Afecto.

El binomio autoridad – afecto constituye la base del funcionamiento operativo de la familia; en este sentido, (Bianco, 1998) expresa que la autoridad “Permite mantener el nivel de

comunicación” (p. 29), por lo tanto, los padres no deben confundir autoridad con autoritarismo, puesto que esto último los alejaría de sus hijos y así no existiría confianza entre ambos, lo que origina una comunicación no efectiva que sólo trae problemas.

De ahí la importancia de trabajar el principio de autoridad en los padres, puesto que es primordial que los hijos sientan confianza hacia sus padres para entablar una conversación operativa sobre un determinado tema, incluso de índole sexual. En este sentido, a los padres por derecho propio, se les otorga el ejercicio de la autoridad, por cuanto, es un derecho fundamental que adquieren al convertirse en padres, de ahí, que se señale: “La autoridad no se negocia”.

Debido que la máxima autoridad en la familia radica en los padres, algunas actividades no están sujetas a las decisiones de la reunión familiar y ello no tiene por qué impedir el desarrollo de un clima de cordialidad y afectividad. De acuerdo a (Bianco, 1998), los padres deben tener en cuenta lo siguiente:

- ✓ No caer en el abuso de la autoridad “autoritarismo”, y con preferencias con algún miembro de la familia
- ✓ En la familia, hay un orden jerárquico, pero, en cada nivel debe haber igualdad
- ✓ La práctica del favoritismo fomenta la desigualdad y ello lesiona a la familia
- ✓ No hay que confundir favoritismo con aplicación de premios y castigos
- ✓ Las habilidades que se requieren para un ejercicio sano de la autoridad no nacen con el ser humano, se aprenden, para ello, se necesita la actitud humilde de querer aprender
- ✓ Cada miembro de la familia debe conocer el significado de las palabras, respeto y responsabilidad (p. 29).

El binomio de autoridad – afecto, representa un desafío para los miembros de la familia, por cuanto un núcleo familiar que no tenga establecidos criterios sobre el manejo de lo que se comprende como autoridad y afecto, podría extralimitarse en alguno de ellos, ocasionando violencia intrafamiliar, por esto es importante dejar claro en un contrato de convivencia familiar estos parámetros con la finalidad de evitar inconvenientes que atenten contra la paz de la familia, así mismo, es pertinente tener en cuenta los siguientes criterios:

2.3.5 Respeto.

En consideración con el respeto, (Bianco (1998) expone que: “significa veneración, reverencia, atención, honra y acatamiento. La presencia de estas características conduce al respeto mutuo entre padres e hijos. Así, cuando el hijo acata, respeta” (p. 29). Partiendo de lo expuesto, el respeto juega un papel importante en el desarrollo de una relación operativa entre padres e hijos, los primeros no deben actuar como si fuesen los dueños y señores de la vida de sus hijos con lo cual incitarían al autoritarismo y el cual ya se ha mencionado no favorece la relación familiar, sino, por el contrario la entorpece.

Por lo antes mencionado, se puede decir, que el respeto junto con el deber, juegan un papel importante dentro del establecimiento del orden jerárquico en la familia, los padres tienen que promover el respeto de los hijos hacia ellos por medio de la aplicación de la autoridad más no del autoritarismo, así mismo, deben procurar con el ejemplo, con la educación, que los hijos respeten su cuerpo, su sexualidad, su hogar, por cuanto esto les conllevaría a una vida alejada de la violencia.

2.3.6 Responsabilidad.

En cuanto a la responsabilidad, (Bianco, 1998) expone que: “Significa que se está obligado a responder a ciertos actos. Por lo tanto, es un deber que se tiene” (p. 29). Partiendo de lo planteado, se tiene que la responsabilidad juega un papel fundamental en el buen desempeño para el establecimiento de familias operativas, a esta situación se puede mencionar que la responsabilidad y el deber van de la mano para la consolidación de un hogar operativo, ambas se encuentran dentro del principio de autoridad, por lo tanto, se convierten en una especie de alas para que los padres no caigan en el autoritarismo, siendo así una oportunidad para el fomento de una relación afable, de confianza, entre padres e hijos en la cual puedan dialogar e intercambiar ideas sobre diversos temas que eviten caer en violencia intrafamiliar.

De ese modo, se pueden evitar situaciones desagradables o inoportunas dentro del seno del hogar, por lo que se debe promover la responsabilidad en cada miembro de la familia de acuerdo al rol que poseen en la misma, por consiguiente, se tiene que un medio para exponer los parámetros de responsabilidad que debe tener cada miembro es la reunión familiar, en consecuencia, los padres tienen la responsabilidad de convocar a la reunión familiar y deben cumplir con lo que allí se acuerde. Los hijos y los adherentes tienen la obligación de asistir a la reunión familiar y acatar lo decidido, es decir, observar el debido respeto.

2.3.7 Principio de afecto.

Dentro del binomio autoridad – afecto, el otro principio que deben tener en cuenta los padres, es el del afecto, (Bianco, 1998) expone que,

El ser humano responde con sensaciones agradables o desagradables ante situaciones de la vida diaria o estímulos del ambiente. Cuando estas suceden con regularidad e inclusive, se evocan en la memoria (imaginación) cabe destacar que se ha establecido un afecto. Los afectos pueden ser agradables como por ejemplo: el amor, el cariño, o desagradables como el odio, tristeza, rabia, rencor, antipatía (p. 34).

En este sentido, se debe educar a los padres para el fomento de afectos agradables en sus hijos, de ese modo, estarán en la posibilidad de crear un clima agradable y de confianza en el hogar donde exista el respeto para expresar las ideas, debido que se cuenta con que las mismas van a ser escuchadas de un modo respetuoso y afable.

Los padres por lo tanto, deben promover el afecto sin perder de vista la autoridad, es decir, mantener el equilibrio entre ambos, por cuanto así, podrán propiciar la igualdad entre los miembros de la familia, el afecto por consiguiente juega un papel importante para que exista la cordialidad, el respeto, entre los integrantes del cuadro familiar. En consecuencia, para lograr un afecto operativo en la familia se debe tener en cuenta lo siguiente:

2.3.8 Manifestación física del afecto.

En relación a la manifestación física del afecto, (Bianco, 1998), expresa que: “En la familia, hay que fomentar el establecimiento de afectos agradables con los cuales se logra un clima de cordialidad. Este clima es el mediador que permite la evolución progresiva de la familia” (p. 35). Propiciar este clima es importante para que los hijos sientan que sí pueden dialogar con sus padres, que pueden contar con ellos para superar inconvenientes o para afianzar

conductas operativas.

Así mismo, Bianco (Op. Cit.), plantea que “el provocar respuestas afectivas agradables en los diferentes miembros de la familia es una responsabilidad primaria de los padres”. El afecto es parte de la sexualidad, por lo tanto, se hace indispensable su fomento en el hogar, en especial entre padres e hijos, puesto que el ambiente de cordialidad que genera trae consigo la apertura hacia el dialogo, de ese modo los padres estarán en la capacidad de educar del mejor modo posible a sus hijos, puesto que un estímulo agradable genera un mejor aprendizaje en éstos. Para lograr la respuesta de afecto agradable, los padres deben:

- ✓ Iniciar la situación – estímulo que provoca tal respuesta a través del beso diario, la caricia, la palabra afable, el otorgamiento del premio, la aplicación operativa del castigo, el compartir el dolor o sufrimiento y el pedir disculpas, entre otros, todo ello permite una respuesta de amor entre los padres e hijos.
- ✓ Con respecto al beso, los padres deben besar a sus hijos a diario, independientemente de su sexo. Es necesario superar el frecuente temor que tienen de besar a sus hijos varones creyendo que pueden volverlos “homosexuales” y a las hijas por temor de despertar en ellas “sensaciones eróticas”
- ✓ Los padres deben fomentar en sus hijos que como hermanos y hermanas han de utilizar el beso como saludo de buenos días y buenas noches, así como celebrar los cumpleaños y otras fiestas juntos. El concepto de mi hermano (a) como mi mejor aliado (a) es necesario ejercitarlo continuamente
- ✓ Los padres deben evitar la pelea entre hermanos, no puede permitirse que los hermanos dejen de hablarse. De suceder, amerita una intervención drástica y rápida de la familia
- ✓ Los padres deben diferenciar el ejercicio de la autoridad del afecto y rehuir o evitar el

chantaje de lo afectivo, pues ello destruye a la familia. Por ejemplo: el padre debería decir, “Te quiero a ti porque eres mi hijo, porque eres parte de mi”, y evitar decir: “Te quiero a ti porque obedeces, estudias y te portas bien”.

- ✓ Los padres deben tener en cuenta lo siguiente:
- ✓ Condicionar el afecto es sumamente nocivo. No debe decirse: “Sí te portas bien, te querré, sí haces tal cosa, te querré más”. A los miembros de la familia se les quiere por derecho, pues se tiene el derecho de amar y ser amado. El afecto no es un deber, no se decreta; se construye y se alimenta para mantenerla.
- ✓ El padre o la madre deben decir: “Tu sabes que te quiero mucho, ello mismo me obliga a aplicar una sanción ante la conducta que realizaste. No es que no te ame sí te comportas mal, sino que debo asumir mi responsabilidad de aplicar una sanción y tú debes aceptarla con respeto. Ello no tiene que ver con el amor que nos tenemos”.

A partir de lo planteado, es pertinente transcender los errores de conceptos, marcos culturales que impiden a los miembros de la familia, desarrollar relaciones basadas en el afecto, el respeto cordial, por cuanto conductas erradas pueden conducir a generar episodios de violencia intrafamiliar, es pertinente contar con familias en capacidad de asumir asertivamente las múltiples responsabilidades para conducir al hogar a un encuentro hacia la paz familiar.

2.3.9 Principales tipos de violencia familiar.

Desde lo planteado anteriormente, puede sintetizarse la violencia familiar en tres grandes grupos, señalados por (Cussiánovich, 2002) como:

Violencia física que desencadena procesos de investigación médico-legistas y que constituye un factor agravante, cuando las evidencias juegan un papel probatorio,

para las medidas correctivas. Violencia psicológica, que no sólo afecta la subjetividad, la identidad, los sentimientos, la autoestima, sino que todo ello trae como correlato una tonalidad de vida, de comportamientos que no sólo generan sufrimiento, sino que pueden dificultar la convivencia armoniosa. Violencia que viene a ser una síntesis de la violencia física, psicológica y sexual (p. 21).

Además, la violencia familiar, puede desarrollarse desde diversas acciones donde se desenvuelve la persona afectada, es decir, al no existir exclusivamente un tipo de violencia, el agravante podría desarrollar violencia familiar al emitir juicios valorativos negativos, los cuales son referenciales de la violencia psicológica, así como ejercer violencia física y sexual, en este sentido, los más vulnerables tienden a ser las mujeres y niños.

Por otra parte, son los niños, quienes por lo general son víctimas secundarias, es decir, sufren consecuencias derivadas de la violencia desarrollada entre los padres, siendo las de mayor frecuencia, lo relacionado a lo psicológico, por cuanto los niños pueden tender en convertirse en personas pasivas o agresivas en su repuesta comunicacional en sus relaciones familiares o escolares, siendo estos escenarios los principales donde socializan los menores de edad.

Por consiguiente, la violencia familiar, trae consigo una serie de consecuencias que trascienden el mero acto agresivo, por cuanto los menores de edad, al ser pasivos tienden a ser abusados desde lo psicológico e incluso podrían sufrir violencia sexual, se constituyen en agresivos cuando reaccionan sobre todo en la etapa adolescente de modo reactivo con sus amigos, con quienes podría incluso agruparse para desarrollar conductas no deseadas como la delincuencia y uso de drogas.

Así mismo, por (Cussiánovich, 2002) expone que puede existir otro tipo de violencia familiar conocida como “negligencia”,

Esta violencia tipificada como “negligencia” puede ser el resultado de una equivocada jerarquía en las responsabilidades familiares, como por ejemplo, si un padre gastara sus ingresos en cualquier cosa menos en la alimentación, el cuidado de la salud, la higiene, la educación de los suyos exponiéndolos así múltiples desventajas en su vida (p. 21).

Es decir que la violencia familiar desde la negligencia, puede ser el desencadenante de las diversas formas de violencia ya expuestas, por cuanto esta trunca la armonía familiar en la medida que los miembros de la familia ven interrumpidas sus expectativas a causa de la negligencia de sus padres o de quienes están al frente de la economía familiar, es así que desde la negligencia se observa como las personas pueden reaccionar desfavorablemente en el ámbito comunicativo, afectivo, psicológico, producto de no tener claridad y eficiencia en el manejo de los recursos familiares.

2.4 Sistema de Variables

2.4.1 Variable independiente

Fragmentación social.

2.4.1.1 Definición conceptual:

(Lorenzi, 2011), es pluridisciplinar, incluye factores como: sentimientos de frustración y resentimiento, anomia, incumplimiento de las normas, abusos de poder, la falta de credibilidad en la dirigencia política, los procesos de vulnerabilización social, la falta de acciones concretas

de inclusión, y con ello la disminución de la educación en la población, el aumento de los niveles de pobreza material y simbólica, el aumento de la violencia, con crecimiento de los niveles de desigualdad, deterioro de los servicios públicos (p. 1).

2.4.1.2 Definición operacional:

La fragmentación social es un proceso originado por diversas causas, las cuales generan fracturas del orden establecido en lo social, familiar, produciéndose así, una descomposición que produce anomia en la sociedad.

2.4.2 Variable dependiente

Violencia familiar

2.4.2.1 Definición conceptual:

La Organización Mundial de la Salud (2018), señala que la violencia es el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte (p. 1).

2.4.2.2 Definición operacional:

Es la violencia generada en el seno de la familia, la cual puede ser generada por diversas causas, la cual es manifestada en maltratos psicológicos, físicos, verbales, incluso podría ocurrir hasta la muerte en alguno de los miembros, produciendo el desequilibrio y fractura en las relaciones familiares, gestando hogares no funcionales para contribuir al desarrollo óptimo de la sociedad.

Cuadro 1. Operacionalización de las variables

OBJETIVO GENERAL: Determinar la fragmentación social como causa de violencia en las Familias de las comunidades de Riohacha La Guajira.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	VARIABLES	DIMENCIONES	INDICADORES	ITEM
Analizar los factores de fragmentación social en las familias de las comunidades de Riohacha La Guajira.	FRAGMENTACION SOCIAL	Factores de la fragmentación	-Ingreso económico -Militancia política -Ideología política -Exclusión social -Jerarquía en la familia	1,2 3,4 5,6 7,8 9,10
Identificar los cambios que sufren las familias de las comunidades de Riohacha La Guajira.			Cambios en las familias	-Satisfacción económica -Compartir ideas -Comunicación familiar -Creencias -Obediencia -Planes de la familia -Decisiones -Asistencia del Estado
Establecer las manifestaciones de violencia presentada en las familias de las comunidades de Riohacha.	VIOLENCIA FAMILIAR	Manifestaciones de violencia	-Maltrato físico -Ingreso familiar -Comportamiento -Ambiente familiar	23,24 25,26 27,28 29,30,31
Proponer un modelo que permita minimizar la fragmentación social y la violencia en las familias de las comunidades de Riohacha La Guajira	Este se logrará con el desarrollo de los objetivos específicos			

Fuente: elaboración propia (2020)

Capítulo III

3. Marco Metodológico

El ámbito metodológico se corresponde con los aspectos que permiten articular el proyecto de investigación mediante los siguientes aspectos:

3.1 Tipo de investigación.

En cuanto al tipo de investigación es correlacional debido que se medirá la relación entre las variables de estudio, por consiguiente (Chávez, 2004) explica que los estudios correlacionales tienen como “propósito determinar el grado de relación que hay entre dos variables, detectando hasta qué punto las alteraciones de una, dependen de la otra” (p. 137), es así que se tiene por objetivo general: Determinar la fragmentación social como causa de violencia en las Familias de las comunidades de Riohacha La Guajira.

Por otro lado, el proyecto se complementa en la investigación descriptiva, (Arias, 2006) afirma que “Los estudios descriptivos miden de forma independiente las variables, y aun cuando no se formulen hipótesis, las primeras aparecerán enunciadas en los objetivos de investigación” (p. 64), ante lo cual, se procederán a medir de forma independiente las variables de estudio, con el fin de describir su comportamiento.

3.2 Diseño de investigación.

El proyecto se corresponde a un diseño no experimental, transaccional, de campo, es no experimental porque no se controlaran las variables de estudio, sino que sólo se observaran tal

como se manifiestan en la realidad con el fin de proceder a su descripción, ante lo cual, (Hernández, Fernández, Baptista, 2008) señala que el diseño no experimental como “los estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos” (p. 267), esto implica que la investigadora estudia las variables, sin ejercer manipulación alguna sobre ellas.

En complemento, la investigación es transaccional porque se realizará una recopilación de datos en un único momento. Al respecto (Hernández, Fernández, Baptista, 2008) plantean que son investigaciones que recolectan datos en un sólo momento y un tiempo único (p. 208).

En cuanto a la modalidad es de campo, por cuanto la investigadora se trasladará a la población objeto de estudio con la finalidad de recopilar los datos sin manipularlos. Al respecto señala (Tamayo y Tamayo, 2005) que la investigación de campo permite verificar las verdaderas condiciones en que se han conseguido los datos, haciendo posible su revisión o modificación en el caso de que surjan dudas respecto a su calidad.

3.3 Población y muestra.

La población puede señalarse como el universo de estudio a través de la cual se pueden universalizar los resultados obtenidos, (Hernández, Fernández y Baptista, 2008) explican que la población se refiere a “un conjunto de casos que concuerdan con una serie de especificaciones” (p. 236). En el caso de investigación actual, la población la conforman las familias de las comunidades más vulnerables desde el punto de vista socioeconómico de Riohacha, siendo visualizado para tal fin, 75 familias que cumplen con las características de vulnerabilidad económica, política, caracterizada desde la fragmentación social, ante lo cual se reseña:

Cuadro 2. Distribución de la Población

Población	Cantidad
Familias estrato socioeconómico 1 (bajo – bajo)	25
Familias estrato socioeconómico 2 (bajo)	25
Familias estrato socioeconómico 3 (medio bajo)	15
Familias estrato socioeconómico 4 (medio)	10
TOTAL	75

Fuente. Elaboración Propia (2020).

Hasta ahora se proyecta trabajar con la totalidad de las familias señaladas, por cuanto se trata de una cantidad finita y accesible, de ese modo, se prevé no usar la técnica de muestreo, además de que las familias deben cumplir con los siguientes criterios de inclusión:

- Estar conformada por varios miembros,
- Encontrarse en los estratos 1, 2, 3,4;
- Haber presentado indicio de violencia familiar.

3.4 Técnica e instrumento de recolección de datos.

En cuanto a la técnica de recolección de datos se usará la encuesta definida por (Arias, 2006) por cuanto esta permite “estudiar poblaciones grandes o más pequeñas, seleccionando y analizando muestra elegidas de la población para descubrir la incidencia relativa” (p. 86), lo cual posibilita recopilar la información con mayor comodidad tanto para los investigados como para la propia investigadora, dado que deberán responder una serie de preguntas contentivas en el instrumento de investigación, suprimiéndose así, procesos engorrosos que impidan obtener la información de modo fiable.

Siguiendo con los planteamientos, se tiene que el instrumento de recopilación de información será de tipo escala de Likert de 31 preguntas con cinco alternativas de respuestas, cada una de ellas se les asignó un valor numérico siendo estas: siempre, (5), casi siempre (4), algunas veces (3) casi nunca (2), nunca (1). En tal sentido, (Hernández, Fernández, Baptista, 2008), definen el instrumento tipo Likert como “un conjunto de ítems que se presentan en forma de afirmaciones para medir la reacción del sujeto en tres, cinco, o siete categorías, este instrumento fue utilizado cuando miden aptitudes en los sujetos objeto de investigación” (p. 341).

3.5 Validez y confiabilidad del instrumento.

Partiendo de las proposiciones de Hernández, Fernández y Baptista, 2008), “todo instrumento de recolección de datos debe reunir dos requisitos esenciales de validez y confiabilidad” (p. 235), en cuanto a la validez para (Chávez, 2004), se define como “el grado en que una prueba mide lo que se propone medir” (p. 196), siendo que así que medirá la relación entre dos variables.

El instrumento es sometido a un proceso de revisión y validación de contenido, a través de la técnica del “Juicio de Expertos”, la cual consiste en la revisión lógica del instrumento que se consigue por medio de un grupo de personas a las que se consideran expertos en el campo al que ha de aplicarse el instrumento, con lo cual se pueden corregir posibles errores que contenga el instrumento y prever que se tabule información errónea.

Es decir que la confiabilidad del instrumento se generará por medio de la prueba piloto la cual se le aplicará a diez (10) personas que no pertenecen a la muestra de estudio pero que

cumplen con los requisitos de inclusión de la misma, (Hernández, Fernández y Baptista, 2008) define la confiabilidad como “el grado con que se obtienen resultados similares en distintas aplicaciones” (p. 278).

Para el cálculo de la confiabilidad del instrumento se utilizará la fórmula de Alfa Cronbach, cuyos resultados obtenidos a través de la aplicación de los instrumentos a las muestras utilizadas como prueba piloto, serán ingresados en una hoja de cálculo, a través del software SPSS, por la ruta del Análisis de Fiabilidad el cual permitió realizar los cálculos respectivos, a través de la siguiente fórmula:

$$r = \frac{k}{k-1} \left[1 - \frac{\sum Si^2}{St^2} \right]$$

De donde:

r = coeficiente de Cronbach

K = número de ítems.

$\sum Si^2$ = sumatoria de las varianzas de los ítems.

St^2 = varianza muestral.

Se tendrá como referencia la escala de (Cristopher 2010) quien plantea el siguiente criterio de confiabilidad:

- No es confiable -1 a 0
- Baja confiabilidad 0.01 a 0.49
- Moderada confiabilidad 0.5 a 0.75
- Fuerte confiabilidad 0.76 a 0.89
- Alta confiabilidad 0.9 a 1 (p. 3).

3.6 Técnicas para el análisis de los datos

Se utilizará la estadística descriptiva, el cual permitió la “descripción de las variables de estudio” (Hernández, Fernández y Baptista, 2008, p. 350) específicamente a través del uso de la técnica: medidas de tendencia central y de variabilidad, a través del uso de la media o promedio aritmético (\bar{X}) y la desviación estándar, para describir el comportamiento de las variables de modo independiente, mientras que para la correlación se trabajará con el coeficiente de Spearman definida por (Hernández, Fernández, Baptista, 2008) como: “una medida de correlación para variables en un nivel de medición ordinal, de tal modo que los individuos u objetos de la muestra pueden ordenarse por rango (jerarquías)” (p. 480).

En la presente investigación se trabajará para la determinación de la correlación, el rango que va desde -0.90 el cual indica que existe una correlación negativa muy fuerte hasta $+1.00$ que indica que existe correlación positiva perfecta, para tal fin se tiene a (Suárez, 2010) como referencia del valor correlacional:

Cuadro N°- 03. Valor de las correlaciones

Valor	Significado
-1	Correlación negativa grande y perfecta
-0,9 a -0,99	Correlación negativa muy alta
-0,7 a -0,89	Correlación negativa alta
-0,4 a -0,69	Correlación negativa moderada
-0,2 a -0,39	Correlación negativa baja
-0,01 a -0,19	Correlación negativa muy baja
0	Correlación nula
0,01 a 0,19	Correlación positiva muy baja
0,2 a 0,39	Correlación positiva baja
0,4 a 0,69	Correlación positiva moderada

0,7 a 0,89	Correlación positiva alta
0,9 a 0,99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecta

Fuente: Suárez (2016)

3.7 Procedimiento de la investigación.

El procedimiento de la investigación permite sistematizar los pasos a seguir para la elaboración del trabajo investigativo, en razón de lo planteado se trabajará del siguiente modo:

- Revisión bibliográfica documental con la finalidad de contar con soporte teórico científico de las variables de estudio,
- Elaboración de un instrumento de medición,
- Realizar prueba piloto para calcular validez y confiabilidad del instrumento,
- Recopilación de información en la población de estudio,
- Tabular estadísticamente los datos obtenidos,
- Presentar resultados obtenidos,
- Desarrollar conclusiones y recomendaciones de la investigación.

Capítulo IV

4. Resultados De La Investigación

4.1 Análisis Y Discusión De Los Resultados

El análisis se presenta interpretando las respuestas obtenidas en la encuesta aplicada, ordenados por dimensiones. Adicionalmente, se expone la opinión de los investigadores, las cuales son sustentadas en las bases teóricas expuestas, y desde dicho análisis se desarrollan las conclusiones y recomendaciones respectivas

El análisis se realiza considerando los datos obtenidos de las respuestas producto de la aplicación del cuestionario. Aunado a ello, se expresa la opinión de la investigadora, sustentada en las bases teóricas analizadas, a partir de lo cual se elaboraron las conclusiones y recomendaciones respectivas.

Variable: Fragmentación social

Dimensión: Factores de la fragmentación social

Tabla 1. Estadística descriptiva. Factores de la fragmentación social

Alternativa de Respuesta		Siempre		Casi Siempre		A Veces		Casi Nunca		Nunca		PROMEDIO		
INDICADOR	Ítems	FA	FR%	FA	FR%	FA	FR%	FA	FR%	FA	FR%	ITEM	IND	DIM
Ingreso económico	1	47	63%	18	24%	10	13%	0	0%	0	0%	4,57	4,7	4,4
	2	58	77%	13	17%	4	5%	0	0%	0	0%	4,86		
Militancia Política	3	47	63%	16	22%	12	16%	0	0%	0	0%	4,14	3,9	
	4	40	53%	16	21%	17	23%	1	1%	1	1%	3,68		
Ideología Política	5	37	49%	19	26%	15	20%	3	4%	1	1%	3,82	3,9	
	6	45	60%	15	20%	14	19%	1	1%	0	0%	4,04		
Exclusión social	7	47	63%	14	19%	14	19%	0	0%	0	0%	4,61	4,6	
	8	40	53%	15	20%	18	24%	1	1%	1	1%	4,54		
Jerarquía en la familia	9	34	45%	26	35%	11	15%	2	3%	2	3%	4,46	4,6	
	10	40	53%	24	32%	10	13%	1	1%	0	0%	4,82		
PROMEDIO FA		44		18		13		1		1				
DESVIACION		9%		6%		5%		1%		1%				

Fuente: elaboración propia (2020)

En relación con la variable *Fragmentación social* se presenta en la tabla 1 los indicadores correspondientes a la dimensión *factores de la fragmentación social* relativa al primer objetivo del estudio orientando a “Analizar los factores de fragmentación social en las familias de las comunidades de Riohacha La Guajira”, se presentan el análisis de los datos correspondiente al primer indicador *ingreso económico*, que ante las interrogantes orientadas a medir el ítem 1 sobre si los ingresos económicos cubren las necesidades familiares, los resultados mostraron que un 63% de la población encuestada manifestó que siempre están cubiertas las necesidades mediante los ingresos percibidos, mientras que el 24% opinaron que casi siempre se cubren, y otro 13% expresó que algunas veces, por el contrario el 0% y el 0% casi nunca y nunca respectivamente, logrando un comportamiento medio de 4,57, representando que está muy presente.

En respuesta al ítem 2 relacionado a si la familia del grupo encuestado se siente satisfecha económicamente, las respuestas se orientaron a mostrar que el 77% de la población encuestada consideró que siempre se sienten satisfecha, mientras que el 17% manifestó que casi siempre y otro 5% a veces, no se obtuvo respuestas para las opciones casi nunca y nunca; el ítem arrojó una media de 4,86, situándose en la categoría de muy presente. El ítem arrojó una media de 4,7, situándose en la categoría de muy presente.

Respecto al indicador *militancia política*, el cual midió en el ítem 3 si los ingresos económicos le satisfacen, la población encuestada opinó en un 63% que siempre se logra satisfacer, otro 22% casi siempre lo considera y un 16% a veces, no se obtuvo respuestas para las opciones casi nunca y nunca; el ítem mostro un comportamiento medio de 4,14, reflejando que está presente.

En cuanto al ítem 4 que obtuvo respuestas sobre si la familia te ofende por la militancia política, la población indicó en un 53% que si se presentan ofensas familiares motivadas por la militancia política, mientras que otro 21% respondió que casi siempre ocurre y un 16% consideró que a veces ocurre y un 1% tendió a considerar que casi nunca y nunca ocurre, el ítem mostro un comportamiento medio de 3,68, reflejando que está presente. La media del indicador arrojó un valor promedio de 3,90; lo cual indica estar presente.

Respecto al indicador *ideología política*, y ante las interrogantes en el ítem 5 sobre la opinión si la ideología política te acerca a tu familia, la población estudiada consideró en un 49% que siempre se promueve, así mismo otro 26% expresó que casi siempre, mientras que el 20% opina que algunas veces ocurre, y el 4% manifestó que casi nunca y un 0% nunca; la media del ítem fue de 3,82 estando presente.

Respecto al ítem 6 el cual midió sobre si ocurren discusiones fuertes con la familia por temas políticos, las respuestas tendieron a mostrar que el 60% de la población consideró que siempre ocurren, otro 20% casi siempre y un 19% a veces, mientras que el 1% respondió que casi nunca ocurre, no se obtuvo respuestas en la opción nunca; la información de la media del ítem fue de 4,04; indicado estar casi siempre presente. El indicador arrojó una media de 3,9 que se categoriza de acuerdo al baremo diseñado como casi siempre presente.

El indicador *exclusión social*, el cual en el ítem 7 se midió si se comparten ideas con la familia, las respuestas tendieron a mostrar que el 63% de la población consideró que siempre se considera, otro 19% casi siempre y un 19% a veces, no se obtuvo respuestas en las opciones casi nunca y nunca, la media del ítem se sitió en 4,61 indicado estar muy presente.

Por otro lado, el ítem 8 que midió si se dan discusiones por las creencias con los miembros de la familia, el 53% de la población encuestada se manifestó por considerar que siempre ocurren dichas discusiones, otro 20% expresó que ello ocurre casi siempre y un 24% a veces mientras que el 1% consideró que casi nunca y nunca ocurren. Se obtuvo una media del ítem del 4,54 y una media del indicador del 4,6 categorizándose como muy presente.

Los datos obtenidos al medir el indicador *jerarquía en la familia*, y ante las interrogantes en el ítem 9 sobre si se satisface las creencias religiosas, los encuestados consideraron en un 45% que siempre se realizan, así mismo otro 35% expresó que casi siempre, mientras que el 15% opina que algunas veces ocurre, y el 3% y 3% manifestó que casi nunca y nunca; la media del ítem fue de 4,46 obteniendo una categoría de muy presente

En la obtención de las respuestas del ítem 10 respecto a si las personas se sienten excluido socialmente, los encuestados manifestaron en un 44% que siempre no se promueven, mientras que

el 53% consideró que casi siempre no se consideran y otro 32% a veces, por otro lado, el 13% expresó que ello ocurre a veces y un 3% casi nunca y un 0% nunca; la media del ítem arrojó 4,82 teniendo muy alta presencia. La media del indicador arrojó un 4,60 categorizándose como muy presente.

Observando los resultados de la dimensión “*factores de la fragmentación social*”, se puede inferir que en las comunidades dichos aspectos observados están muy presente, resultado que se denota a través de la media aritmética observada del 4,4.

Al contrastar los resultados anteriores expuesto con los supuestos teóricos que soportan la investigación, se nota que demuestran coincidencia con lo manifestado por la Organización Mundial de la Salud (2018) quién sostiene que Esto implica que en el seno familiar pueden generarse diversas manifestaciones de violencia, las cuales pueden ser verbal, psicológicas, físicas, de modo temporal o permanente, según sea el grado aplicado entre el victimario y la víctima, de ese modo, en la familia cuando se ejecuta puertas adentro del hogar, acciones de violencia, se puede concebir como violencia intrafamiliar.

Dimensión: Cambios en las familias

Tabla 2. Estadística descriptiva. Cambios en las familias

Alternativa de Respuesta		Siempre		Casi Siempre		A Veces		Casi Nunca		Nunca		PROMEDIO		
INDICADOR	Ítems	FA	FR%	FA	FR%	FA	FR%	FA	FR%	FA	FR%	ITEM	IND.	DIM.
Satisfacción económica	11	47	63%	21	28%	6	8%	1	1%	0	0%	4,52	4,5	4,5
Compartir ideas	12	35	47%	18	24%	22	29%	0	0%	0	0%	4,61	4,6	
Comunicación familiar	13	34	45%	26	35%	11	15%	2	3%	2	3%	4,17	4,3	
	14	40	53%	24	32%	10	13%	1	1%	0	0%	4,37		
Creencias	15	39	52%	17	23%	19	25%	0	0%	0	0%	4,27	4,3	
Obediencia	16	34	62%	19	35%	0	0%	1	2%	1	2%	4,12	4,5	
	17	32	53%	26	43%	0	0%	2	3%	0	0%	4,17		
Planes de la familia	18	42	56%	29	39%	4	5%	0	0%	0	0%	4,51	4,6	
	19	62	83%	7	9%	6	8%	0	0%	0	0%	4,75		
Decisiones	20	47	63%	18	24%	10	13%	0	0%	0	0%	4,49	4,6	
	21	58	77%	13	17%	4	5%	0	0%	0	0%	4,72		
Asistencia del Estado	22	47	63%	16	21%	12	16%	0	0%	0	0%	4,47	4,5	
PROMEDIO FA		43		20		9		1		0				
DESVIACION		11%		10%		9%		1%		1%				

Fuente: elaboración propia (2020)

En relación con la dimensión *Cambios en las familias* relativa al primer objetivo del estudio orientando a “Identificar los cambios que sufren las familias de las comunidades de Riohacha La Guajira”, se presentan el análisis de los datos correspondiente al primer indicador *satisfacción económica*, ante las interrogantes a medir el ítem 11 sobre si la condición social ayuda a la familia a crecer, los resultados mostraron que un 63% de la población encuestada manifestó que siempre las condiciones son de gran ayuda, mientras que el 28% opinaron que casi siempre ayudan, y otro 1% expresó que algunas veces, por el contrario el 0% y el 0% casi nunca y nunca respectivamente, logrando un comportamiento medio de 4,5 representando que está muy presente.

Respecto al indicador *compartir ideas*, el ítem 12 obtuvo respuesta orientadas a medir sobre si los entornos familiares son excluyentes, la población se manifestó en un 47% en que siempre se manifiestan comportamientos excluyentes, otro 24% expresó que casi siempre y un 20% a veces, no registrándose respuestas para las opciones casi nunca y nunca. La media aritmética del indicador registró 4,6 lo que sugiere una alta presencia.

En relación al indicador *comunicación familiar*, el ítem 13 que buscó información sobre si se establecen conversaciones cara a cara entre los miembros de la familia, el 45% de los encuestados expresaron que casi siempre se manifiestan, otro 35% opinó que casi siempre ocurre y un 15% a veces, mientras que el 3% opina que casi nunca y otro 3% nunca. La media aritmética registrada fue del 4,17 la cual se categoriza como presencia.

El indicador 14 midió si se produce sinceridad cuando se establecen comunicaciones en la familia, 53% de la población expresó que casi siempre ocurre, otro 32% casi siempre y un 13% a veces, mientras que el 1% casi nunca, no registrándose respuestas en la opción nunca. La media aritmética registrada fue del 4,37 categorizándose como alta presencia. La media del indicador fue de 4,3 lo que sugiere una alta presencia.

En cuanto al indicador creencias, en el ítem 15 obtuvo información sobre si se da comunicaciones con tranquilidad y claridad con la familia, el 52% de los encuestados respondieron que siempre ocurre, otro 23% casi siempre y un 25% opinó que a veces, no registrándose respuestas para las opciones casi nunca y nunca. La media aritmética registró un 4,27 la cual se categoriza como alta presencia.

El indicador *obediencia* midió en el ítem 16 si la familia se relaciona según un orden de jerarquía, el 62% de los encuestados respondieron que siempre se relacionan, otro 35% opina que

casi siempre y un 0% a veces, mientras el que el 2% consideró que casi nunca se da y otro 2% nunca. La media aritmética registrada fue del 4,12 categorizándose como presente.

Respecto al ítem 17 el cual buscó información respecto a si otros familiares toman decisiones en el hogar el 53% manifestó que siempre se da, otro 43% expresó que casi siempre, mientras que el 0% opinó que a veces ocurre, mientras que el 3% casi nunca y el 0% nunca. La media aritmética registrada fue del 4,17 categorizándose como presente, y en relación con el indicador se registró una media de 4,1.

El indicador *planes de familia*, respondió a la interrogante el ítem 18 sobre si los hijos obedecen a los padres en el hogar, al respecto los 56% de los encuestados expresaron que ello ocurre siempre, otro 39% manifestó que casi siempre se da y otro 5% opinó que a veces, no registrándose respuestas para las opciones casi nunca y nunca. La media aritmética registrada fue del 4,51 considerándose como alta presencia.

El ítem, 19 buscó darle respuesta a la interrogante sobre si se establecen acuerdos y normas en el hogar, el 83% de la población consultada consideró que siempre se establecen acuerdos, otro 9% respondió que casi siempre y un 8% a veces, no registrándose respuestas en las opciones casi nunca y nunca. La media aritmética registrada fue de 4,75 categorizándose como alta presencia. Se produjo una media del indicador del 4,6 infiriendo una alta presencia.

El indicador *decisiones*, en el ítem 20 buscó respuesta a la interrogante sobre si se reúnen para reflexionar sobre el comportamiento de la familia, ante ello el 63% expreso que siempre se manifiesta, otro 24% opinó que ello ocurre casi siempre y un 13% a veces, sin registrar respuestas a las opciones casi nunca y nunca. La media aritmética fue de 4,49.

Respecto al ítem 21 los encuestados ante la interrogante sobre si se hacen planes en familia el 77% expuso que siempre se manifiestan, por otro lado el 17% expuso que casi siempre, mientras que el 5% opinó que a veces, no registrándose respuestas en las opciones casi nunca y nunca. La media aritmética registrada fue del 4,72 y del indicador 4,6 categorizándose como alta presencia.

El indicador *asistencia del Estado* en el ítem 22 buscó respuestas entre la población encuesta sobre si se manifiestan sentimientos de cariño en los hijos, ante la cual el 63% expuso que siempre se manifiestan, otro 21% consideró que casi siempre ocurren y un 16% a veces. La media aritmética arrojada fue del 4,47 categorizándose como alta presencia.

Al contrastar dichos resultados con los supuestos teóricos se observa una relación con lo planteado por Beck (1983) para quien dichos cambios se manifiestan a través de las vinculaciones y lazos familiares que cambian como producto de los comportamientos que ocurren en los entornos de las propias comunidades. La desvinculación personal se encuentra asociada a un proceso de individuación que es irreversible cuyas consecuencias se ven en la educación y en el trabajo.

Por otro lado, se presentan ayuda por parte del Estado Colombiano que permitan solventar la crisis de empleo, productiva, que puedan padecer, la no revitalización de fuentes económicas en las comunidades, impulsa progresivamente a la fragmentación social, ante esto la (Organización Internacional del Trabajo, 2018).

Variable: Violencia familiar

Dimensión: Manifestaciones de la violencia familiar

Tabla 3. Estadística descriptiva. Manifestaciones de la violencia familiar

Alternativa de Resp.	Siempre	Casi Siempre		A Veces		Casi Nunca		Nunca		PROMEDIO				
		FA	FR%	FA	FR%	FA	FR%	FA	FR%	FA	FR%	ITEM	IND.	DIM.
Maltrato físico	1	39	52%	24	32%	11	15%	1	1%	0	0%	4,35	4,4	4,4
	2	42	56%	22	29%	11	15%	0	0%	0	0%	4,41		
Ingreso familiar	1	39	52%	19	25%	17	23%	0	0%	0	0%	4,29	4,3	
	2	40	53%	24	32%	10	13%	1	1%	0	0%	4,37		
Comportamiento	1	36	48%	17	23%	20	27%	1	1%	1	1%	4,15	4,2	
	2	33	44%	27	36%	13	17%	2	3%	0	0%	4,21		
Ambiente familiar	1	43	57%	27	36%	5	7%	0	0%	0	0%	4,51	4,5	
	2	63	84%	7	9%	5	7%	0	0%	0	0%	4,77		
	3	36	48%	26	35%	13	17%	0	0%	0	0%	4,31		
PROMEDIO FA		41		21		12		1		0				
DESVIACION		12%		9%		7%		1%		0%				

Fuente: elaboración propia (2020)

En relación con la variable *Violencia familiar* se presenta en la tabla 3 los indicadores correspondientes a la dimensión *Manifestaciones de la violencia familiar* relativa al primer tercer del estudio orientando a “establecer las manifestaciones de violencia presentada en las familias de las comunidades de Riohacha”, se presentan el análisis de los datos correspondiente al primer indicador *maltrato físico*, que ante las interrogantes orientadas a medir el ítem 23 sobre si en los entornos de familias se producen frases de conversación positivas, los resultados mostraron que un 52% de la población encuestada manifestó que siempre se manifiestan frases positivas, mientras que el 32% opinaron que casi siempre se cubren, y otro 15% expresó que algunas veces, por el contrario el 1% y el 0% casi nunca y nunca respectivamente, logrando un comportamiento medio de 4,35, representando que está muy presente.

Respecto al ítem 24 donde se obtuvo información respecto a si se reciben maltratos físicos por parte de tu familia, el 56% de la población consideró que siempre se manifiestan maltratos físicos, otro 29% manifestó que casi siempre ocurren y otro 15% a veces, no registrándose respuestas en las opciones casi nunca y nunca. La media aritmética registrada fue de 4,11 categorizándose como presencia. El indicador manifestó una categoría de alta presencia con una media de 4,40.

Respecto al indicador *ingreso familiar*, donde en el ítem 25 se buscó información sobre si ocurren gritos en el entorno de familia para poner orden, el 52% de la población manifestó que siempre se expresan dichos comportamientos, el 25% opinó que casi siempre y el 23% a veces, no registrándose respuestas en las opciones casi nunca y nunca. La media aritmética registrada fue de 4,29 categorizándose como alta presencia.

Respecto al ítem 26 el cual buscó respuestas sobre si realizan visitas a especialistas para evaluar la presencia de violencia física en el entorno familiar, el 53% de los encuestados manifestó que siempre se realizan dichas evaluaciones, otro 32% expresó que casi siempre se dan y un 13% a veces, mientras que el 1% opinó que casi nunca se manifiestan, no registrándose respuestas para la opción nunca. La media aritmética registrada fue del 4,37, siendo la media del indicador del 4,3 infiriendo una alta presencia.

En cuanto al indicador *comportamiento*, el ítem 27 interrogó a las personas para obtener información sobre si se asisten a instituciones del Estado para buscar ayuda producto de la violencia familiar, ante lo cual el 48% de los encuestados expresaron que siempre se busca ayuda, por otro lado, el 23% expresó que casi siempre y un 27% a veces, mientras que el 1% opinó que

casi nunca y otro 1% nunca. La media aritmética registrada fue del 4,15 considerándose como presencia del ítem.

El ítem 28 buscó respuesta sobre si el ingreso familiar se utiliza para adquirir alimentos, el 44% de los encuestados manifestó que siempre ocurre, otro 36% expresó que casi siempre ocurre y un 17% a veces, mientras que el 3% opinó que casi nunca, no registrándose respuestas en la opción nunca. La media aritmética registrada fue del 4,21 la cual infiere una alta presencia. El indicador registró una media de 4,20 lo que se interpreta como alta presencia.

Respecto al indicador *ambiente familiar*, en el indicador 29 se preguntó sobre si se cubren todas las necesidades de vestido en la familia, el 57% de los encuestados manifestaron que siempre están cubiertas las necesidades, otro 36% consideró que casi siempre ocurren y un 7% a veces, no se registró respuestas en las opciones de respuestas de casi nunca y nunca. La media aritmética registrada fue del 4,51 lo que infiere una alta presencia.

En cuanto al indicador 30 que buscó opiniones sobre si la familia comparte momentos agradables de recreación, el 84% de los encuestados expresó que casi siempre se manifiestan y un 9% a veces, mientras que el 7% opinó que casi nunca ocurre, no se registró respuesta para la opción nunca. La media aritmética registrada fue del 4,77 lo que infiere una alta presencia del evento.

Respecto al ítem 31 que buscó respuestas sobre si se vive en un ambiente familiar de tranquilidad y paz, el 48% de los encuestados inclinaron sus respuestas a considerar que siempre se percibe tranquilidad y paz en los ambientes familiares, otro 35% expresó que casi siempre ocurre y un 17% opinó que a veces, no registrándose respuestas para las opciones casi nunca y

nunca. Se registró una media de 4,31 infiriendo una alta presencia, mientras que la media del indicador fue del 4,5 igualmente se categoriza como alta presencia.

En contrastación con la teoría soportada, dichos resultados se corresponden con lo sostenido por la Organización Mundial de la Salud (2018), para quienes la violencia se presenta de diversas acepciones en su manifestación familiar, por cuanto es casi imposible hablar de un exclusivo tipo de violencia, dado que la complejidad del ser humano y las relaciones con sus semejantes, son diversas desde la concepción biopsicosocial espiritual de la persona.

La violencia intrafamiliar no solo tiene connotaciones en las relaciones familiares, sino, que es sancionable por los organismos jurídicos como medida de protección a la persona y a la familia como núcleo central de la sociedad. El contexto familiar debe ser operacionalizado por sus miembros de un modo asertivo, efectivo, entre sus relaciones, basadas en la comunicación como puente entre sus miembros para configurar así, acciones que le permitan conciliar y alejarse de episodios de conflictos que generen violencia intrafamiliar.

Para dar cumplimiento al objetivo General del estudio relativo a determinar la fragmentación social como causa de violencia en las Familias de las comunidades de Riohacha La Guajira, se calculó el coeficiente de correlación de Pearson que arrojó un 0,2943 la cual infiere de acuerdo a la tabla de interpretación establecida una correlación positiva baja, es decir que la fragmentación social y la violencia familiar mantiene una relación directa entre ellas.

Ello implica que en la medida que los comportamiento de violencia familiar se incremente en el entorno familiar de las comunidades analizadas se pudiera producir una fragmentación social, sin embargo, esta sería muy baja, infiriendo que pudiesen existir otras variables

intervenientes que influyen en la ocurrencia de la fragmentación social y la violencia familiar que deben ser analizadas en otros estudios específicos

4.2 Estrategias modelo que permita minimizar la fragmentación social y la violencia en las familias de las comunidades de Riohacha La Guajira

1. Introducción

Respondiendo a los resultados de la investigación, se exponen algunas estrategias orientadas a minimizar la fragmentación social y la violencia en las familias de las comunidades de Riohacha La Guajira.

2. Justificación

Los lineamientos expuestos se orientan fortalecer los planes estratégicos para promover la convivencia familiar que fortalezca la interrelación social para el progreso tanto en lo económico, social, ambiental y cultural, de manera sustentable.

Estas estrategias permitirán cubrir la necesidad de buscar nuevas alternativas económicas en aquellas comunidades que minimicen los entornos que producen la violencia entre las familias y generar no solo ingresos económicos estables, sino también crear iniciativas de apropiación de sus territorios garantizando así su sostenibilidad.

3. Objetivos

3.1 Objetivo general

Formular estrategias que minimicen los entornos promotores de la violencia familiar a través de programas que eviten la fragmentación social entre las comunidades de Riohacha

4. Alcance

Las estrategias que se exponen servirán para potenciar roles de liderazgo social como fuente de desarrollo local en las comunidades de Riohacha, de forma que se presente mayor involucramiento de las comunidades en el desarrollo local y que se proponga servir de modelo para otras comunidades.

5. Resultados esperados

Las estrategias acá presentadas se muestran como propuestas de acciones específicas dirigidas a los miembros de las comunidades de Riohacha de forma que sean parte de un modelo de acción de desarrollo local con el involucramiento de los actores turístico locales de las comunidades.

Lineamiento 1

El propósito se orienta a actividades orientadas a fortalecer los entornos familiares minimicen la fragmentación social en las familias de las comunidades de Riohacha La Guajira.

Acciones estratégicas

- Diseñar programas orientados a la promoción de norma de convivencia, que permitan la generación nuevos grupos sociales que favorezcan las buenas costumbres, y que haga visible el liderazgo
- Diseñar programas que fortalezcan los roles entre los actores de la comunidad que minimicen los comportamientos negativos basados en: drogas, prostitución, violencia familiar y de género, corrupción, pérdida de identidad cultural, desvalorización del autoestima colectivo, entre otros factores que coadyuvan a la destrucción de los principios y valores originarios que pudieron regir un determinado contexto social.

Lapsos

La implementación de este lineamiento será en un periodo de tiempo de doce meses.

Lineamiento 2

El propósito se orienta a establecer acciones dirigidas a construir entornos para favorecer los cambios que sufren las familias de las comunidades de Riohacha La Guajira

Acciones estratégicas

Establecer programas de comunicación dirigidos a miembros de las familias de las comunidades de forma que se fortalezca las relaciones entre los miembros y tiendan a establecer canales para crear nuevas ideas que satisfagan las necesidades económicas.

Lapsos

La implementación de este lineamiento será en un periodo de tiempo de doce meses.

Lineamiento 3

El propósito se orienta a minimizar las manifestaciones de violencia presentada en las familias de las comunidades de Riohacha.

Acciones estratégicas

- Llevar a cabo procesos de capacitación orientados fortalecer los ambientes familiares donde la comunicación sea soporte que minimicen los maltratos físicos entre los miembros de las familias.
- Diseñar programas de participación comunitaria orientados a establecer relaciones estables entre los actores de las comunidades que permitan una mejor convivencia entre los diferentes actores de las comunidades
- Diseñar programas de emprendimiento que favorezca la generación de ideas orientadas a fortalecer las estructuras de ingresos familiares entre las familias de las comunidades.

Lapsos

La implementación de este lineamiento será en un periodo de tiempo de seis meses.

Conclusiones

Una vez presentada la información recolectada a través del instrumento de medición diseñado y aplicado a la población objeto de estudio, se presentan las consideraciones conclusivas respecto a cada objetivo de la investigación y las que se muestran a continuación:

En relación al primer objetivo referido a Analizar los factores de fragmentación social en las familias de las comunidades de Riohacha La Guajira, se pudo observar que entre los factores de fragmentación social se muestran presente entre las comunidades de Riohacha. Por otro lado el ingreso económico se presenta con mayor frecuencia siendo los aspectos de exclusión social y jerarquía en la familia como los factores de menor presencia, factores que hacen peso al momento de producirse rupturas comunicativas en los entornos familiares que hacen incrementar la fragmentación que ocurre en lo social.

Respecto al segundo objetivo referido a identificar los cambios que sufren las familias de las comunidades de Riohacha La Guajira y una vez analizados los resultados, se concluye que los procesos de cambios que se producen con mayor presencia están orientados a compartir ideas entre los miembros de las familias que les permita construir las decisiones. Se muestra que las familias consultadas se orientan a la construcción de planes que involucran a sus miembros, sin embargo, no se observan tendencia hacia la comunicación y a la obediencia. Igualmente, no se perciben que la asistencia del Estado se satisfactoria en opinión de ellas.

En cuanto al tercer objetivo referido a establecer las manifestaciones de violencia presentada en las familias de las comunidades de Riohacha, y una vez expuesta la información organizada, se puede concluir que la violencia familiar se presenta entre las familias encuestadas

entre los ambientes familiares mediante maltrato físico e impulsada por los ingresos familiares lo que genera un comportamiento donde la comunicación se hace distante.

Estos aspectos son impulsados por comportamientos que no favorecen la convivencia familiar y que dado las necesidades de la poca satisfacción que se da en los ingresos familiares causan conductas en los miembros de las familias que se traducen en actitud de violencia entre ellos.

Respecto al cuarto objetivo que buscó determinar la fragmentación social como causa de violencia en las Familias de las comunidades de Riohacha La Guajira y una vez aplicado la fórmula del coeficiente de correlación de Pearson, se registró un índice de relación del 0,2943 lo que significa una relación positiva y baja de acuerdo a la tabla de interpretación. Implicando que la relación entre la fragmentación social y la violencia familiar es baja.

Recomendaciones

En relación al primero objetivo referido a describir analizar los factores de fragmentación social en las familias de las comunidades de Riohacha La Guajira y una vez analizadas las conclusiones se recomienda:

Establecer programas de acción dirigida a los miembros de las comunidades para promover cambios y adaptaciones a nuevos estilos de vida.

El segundo objetivo referido a identificar los cambios que sufren las familias de las comunidades de Riohacha La Guajira y una vez expuestas las conclusiones. Se recomienda:

Diseñar programas orientados a fortalecer canales de comunicación que permita a los miembros de las familias construir canales orientados a potenciar el uso de la creación de ideas que conduzca a la toma de decisiones acertadas que permita una mejor satisfacción económica.

Respecto al tercer objetivo que buscó establecer las manifestaciones de violencia presentada en las familias de las comunidades de Riohacha y una vez vistas las conclusiones, se puede recomendar:

Establecer estrategias orientadas a minimizar los comportamientos en las familias que impulsen el maltrato físico a través de impulsar comportamientos que favorezcan los entornos positivos.

En cuanto al objetivo general que se orientó a determinar la fragmentación social como causa de violencia en las Familias de las comunidades de Riohacha La Guajira, y en la cual se concluyó una correlación positiva y baja, se recomienda llevar otros estudios de investigación

donde intervengan otras variables y fenómenos que puedan mostrar una amplitud en las diferentes relaciones.

Referencias Bibliográficas

- Brecher, Y. (2014). El tiempo y espacio en la cotidianidad ¿Cómo inciden en los vínculos interpersonales? *Questión. Revista Especializada en Periodismo y Comunicación*, 1(43), 32-39.
- Barrera, M. (2008). Relaciones Entre el Nivel de Conocimiento que tiene la Mujer Profesional de la Ley Sobre la Mujer y la Familia y la Violencia Psicológica Intrafamiliar. Universidad de Carabobo. Valencia. Venezuela.
- Bianco (1998). Educación Para Padre. Editorial CIPV. Mexico.
- Castells, M. (1997) La cuestión urbana. México: Siglo XXI Editores. 14ª ed.
- Contreras O. (2020). Brechas socio familiares que inciden en la educación juvenil. Universidad Tecnoloica de Bolívar. Cartaena. P 28.
- Código Penal Colombiano, 2000) señala en su Artículo 229. Violencia intrafamiliar 79.
[Modificado por el artículo 33 de la ley 1142 de 2007].
- Harvey, D. (1992) «El capitalismo: la fábrica de la fragmentación». Traducido por Aurelio Major. México, Letras Libres Interactivas, septiembre de, vol. 16, nm. 190. . (08/10.2011).
- Herrera, J. (2001). Violencia Intrafamiliar. Bogotá. D.C. Colombia. Editorial Leyer.
- Hurtado de B. J. (2007). El Proyecto de Investigación. Quinta Edición. Caracas. Venezuela. Ediciones Quirón. Hurtado. J. (2007). Metodología de la Investigación. Edición Quirón cuarta Edición. Caracas. Venezuela.
- Hurtado J. (2015). “prevención de la violencia intrafamiliar en el ordenamiento jurídico venezolano vigente. Caracas.

Giraldo (2012). “violencia doméstica y exclusión social de mujeres maltratadas en Colombia”

Lorenzi, G. (2011) La fragmentación social. Recuperado de [http](http://www.bapsico.com.ar/sem_frag_soci.php);En:

www.bapsico.com.ar/sem_frag_soci.php. 18/10/2011

Menacho Ch. (2010). Violencia de Géneros. Disponible en: [http://www.monografias.com/trabajos31/violencia-dgenero/violencia de género shtml](http://www.monografias.com/trabajos31/violencia-dgenero/violencia%20de%20género.shtml). Consultado en fecha 22/06/2014.

Miranda (2013). “*impacto de la globalización en la fragmentación social y violencia urbana en la ciudad de lima (2009-2012)*”;

Organización de las Naciones Unidas para la Educación (1996). Proclama sobre Derechos Humanos y Cultura de Paz. (Unesco) Disponible en línea www.Unesco.com.eart. Consulta 30/06/14.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación (2009). Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF. Marzo de 2009. Consulta: 30/05/2014. Disponible en www.unicef.cl.

Pacheco, M. (2002) Los Derechos Humanos: Documentos Básicos. Tomo II. Editorial Jurídica de Chile. Santiago de Chile.

Paéz (2017), “Tendencias de investigaciones sobre la familia en Colombia. Una perspectiva educativa”

Perozo, J. (2008). Factores Reiterativos que Permiten los Diversos Tipos de Violencia entre la Pareja de una Comunidad de la Zona Sur de Valencia, Estado Carabobo. Universidad de Carabobo. Valencia. Venezuela.

Ramírez, T. (2010). *Cómo Hacer un Proyecto de Investigación*. Caracas. Venezuela. Editorial PANAPO.

Redondo, G. (2002). *Propósito de la Prevención de la Violencia Intrafamiliar*. Universidad Externado de Colombia. Bogotá. Reina, A. y Baiz, V. (2008). *Violencia Intrafamiliar en el Ordenamiento Jurídico Venezolano*. Caracas Venezuela. VadellHermanos.

República de Colombia. (1991). *Constitución Política*.

Reyes (2017). “Relación de violencia familiar y nivel de autoestima en estudiantes del III ciclo de la carrera de Psicología de la Universidad Autónoma de Ica, junio

Sánchez. (2007). *Fragmentación social y planeación territorial*”

Silva, L (2009). *Prevención e Intervención en la Dinámica de la Violencia Intrafamiliar*. Universidad de Carabobo Valencia. Venezuela.

Valdomir, G. (2009). *La familia*. Buenos Aires. Argentina. Ediciones CRN Morles

Vargas (2014),: “Experiencias de violencia intrafamiliar en estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia”.Bogota.

ANEXOS

ANEXO A

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN

ANEXO 1: Instrumento de medición

Estimado (a):

Recibe un caluroso y afectuoso saludo. La presente encuesta tiene por finalidad recabar información con el fin de conocer aspectos relacionados al trabajo especial de grado titulado: **FRAGMENTACIÓN SOCIAL COMO CAUSA DE VIOLENCIA EN LAS FAMILIAR DE LAS COMUNIDADES DE RIOHACHA LA GUAJIRA**. De antemano te agradecemos por tu colaboración en el llenado del instrumento, dentro de un marco de honestidad y sinceridad, por cuanto el mismo servirá para aportar ideas que van en beneficio de la investigación científica.

Atentamente,
ANA ISABEL TAPIA MEDINA
YAINIS PAOLA SOTO MOLINA

INSTRUCCIONES

Se le agradece leer con detenimiento y tranquilidad para responder con la mayor sinceridad posible las preguntas, por cuanto las mismas tienen un valor científico, no te preocupes por el resultado de la misma, por cuanto no se calificará, lo que digas estará bien para el trabajo que se quiere realizar, de allí que debes ser sincero (a) al responder. Gracias por tu colaboración.

	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	ALGUNAS VECES	CASI NUNCA	NUNCA
1. Tus ingresos económicos cubren las necesidades familiares					
2. Tu familia se siente satisfecha económicamente					
3. Te satisfacen tus ingresos económicos					
4. Tu familia te ofende por tu militancia política					
5. La ideología política te acerca a tu familia					
6. Peleas con tu familia por temas políticos					

	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	ALGUNAS VECES	CASI NUNCA	NUNCA
7. Compartes ideas con tu familia					
8. Discutes por tus creencias con la familia					
9. Te satisface tus creencias religiosas					
10. Te sientes excluido socialmente					
11. Tu condición social ayuda a tu familia a crecer					
12. Tu familia te excluye					
13. Hablas cara a cara con tu familia					
14. Eres sincero (a) cuando hablas con tu familia					
15. Te comunicas con tranquilidad y claridad con tu familia					
16. La familia se relaciona según un orden de jerarquía					
17. Otros familiares toman decisiones en tu hogar					
18. Los hijos obedecen a los padres en tu hogar					
19. Se establecen acuerdos y normas en tu hogar					
20. Se reúnen para reflexionar sobre el comportamiento de la familia					
21. Hacen planes en familia					
22. Besas a tus hijos como muestra de cariño					
23. Se dicen frases positivas en la familia					
24. Recibes maltrato físico por parte de tu familia					
25. Gritas a tu familia para poner orden					
26. Visitas a especialistas para evaluarte producto de violencia física					
27. Asistes a instituciones del Estado para ser asistida producto de la violencia familiar					
28. El ingreso familiar se utiliza para adquirir alimentos					
29. Se cubren todas las necesidades de vestido en la familia					
30. La familia comparte momentos agradables de recreación					
31. Vives en un ambiente familiar de tranquilidad y paz					

ANEXO 1: Juicio de expertos

Juicio de Expertos

Por medio de la presente hago constar que he participado en la validación del instrumento presentado por la ciudadana **ANA ISABEL TAPIA MEDINA, y YAINIS PAOLA SOTO MOLINA**, a fin de recabar información para un trabajo de investigación que realiza a nivel de postgrado en la Universidad de La Guajira, titulado: **FRAGMENTACIÓN SOCIAL COMO CAUSA DE VIOLENCIA EN LAS FAMILIAR DE LAS COMUNIDADES DE RIOHACHA LA GUAJIRA**, como proyecto especial de grado para optar al título de **MAGISTER EN FAMILIA E INTERVENCION FAMILIAR**, considerando que los ítems planteados en el instrumento están acordes con los objetivos del estudio y por lo tanto se considera válido para la investigación.

Identificación del experto evaluador:

Nombre y apellido: _____

Cedula de identidad N°: _____

Títulos académicos (Pregrado y postgrado): _____

Cargo(s) actual(es): _____

Área del conocimiento en la cual es consultado en calidad de experto: _____

Firma: _____

Análisis de los ítems: por favor encierre en un círculo el número de la alternativa que más se adapte a su juicio de acuerdo a la siguiente ponderación:

- Deficiente (0)
- Regular (1)
- Bueno (2)
- Excelente (3)

Ítem	A. Estilo de redacción y ortografía	B. Relación con los objetivos	C. Relación con la variable e indicadores	D. Ausencia de tendenciosidad	E. Escala de medición seleccionada	F. Observación
------	-------------------------------------	-------------------------------	---	-------------------------------	------------------------------------	----------------

1	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	
2	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	
3	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	
4	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	
5	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	
6	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	
7	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	
8	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	
9	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	
10	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	
11	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	
12	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	
13	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	
14	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	
15	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	
16	0 1	0 1	0 1	0 1	0 1	

	2 3	2 3	2 3	2 3	2 3	
17	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	
18	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	
19	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	
20	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	
21	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	
22	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	
23	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	
24	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	
25	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	
26	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	
27	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	
28	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	
29	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	
30	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	
31	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	0 1 2 3	

Generalidades del instrumento:

-La forma y cortesía en que se pide la colaboración para la aplicación del instrumento es:

Deficiente (0) _____ Regular (1) _____ Bueno (2) _____ Excelente (3) _____

-La forma en que se explica el propósito del instrumento es:

Deficiente (0) _____ Regular (1) _____ Bueno (2) _____ Excelente (3) _____

-Las instrucciones del instrumento están redactadas de forma clara y sencilla, adaptadas al nivel de la población:

Deficiente (0) _____ Regular (1) _____ Bueno (2) _____ Excelente (3) _____

-¿Está de acuerdo con el número de ítems?

Sí _____ No _____

-¿Considera que los ítems del instrumento miden los indicadores y las dimensiones de la investigación?

Sí _____ No _____

-¿Considera necesario agregar más ítems?

Sí _____ No _____

Observaciones

generales:

Firma del experto: _____

ANEXO B

CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

Item Sur.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	Total
1	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	2	2	4	4	3	4	2	3	68
2	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	40
3	3	3	4	4	4	4	5	5	5	5	5	4	4	5	4	4	5	4	4	5	5	4	95
4	3	3	3	4	4	2	4	2	3	3	3	4	2	1	4	1	2	3	2	1	4	2	60
5	4	1	2	3	4	4	4	4	4	4	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	60
6	4	4	4	4	5	5	5	3	2	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	64
7	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	98
8	3	3	3	1	1	2	1	2	2	3	2	3	2	3	2	5	3	5	2	5	2	2	57
9	4	4	4	4	4	2	2	2	4	4	1	1	4	2	2	2	2	2	4	1	1	4	60
10	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	66
ΣX	33	29	31	31	34	31	33	30	32	33	32	29	29	29	28	28	30	31	29	29	28	29	674
\bar{X}	3,3	2,9	3,1	3,1	3,4	3,1	3,3	3,0	3,2	3,3	3,2	2,9	2,9	2,9	2,8	2,8	3,0	3,1	2,9	2,9	2,8	2,9	72,8
S_i^2	0,90	1,21	0,99	1,43	1,38	1,21	1,79	1,11	1,07	0,90	1,73	1,43	1,21	1,88	1,29	1,96	1,56	1,21	1,21	2,32	1,96	1,21	30,956
S_i	0,95	1,10	0,99	1,20	1,17	1,10	1,34	1,05	1,03	0,95	1,32	1,20	1,10	1,37	1,14	1,40	1,25	1,10	1,10	1,52	1,40	1,10	25,878

X_t	66,8
S_t^2	303,51
S_t	17,42

ALPHA

Coeficiente de Confiabilidad = α = 0,9408

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_t^2} \right]$$

Item Suj.	1	2	3	4	5	6	7	8	9										Total
1	3	3	3	3	3	3	3	3	3										27
2	4	4	3	2	2	1	4	3	2										25
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3										27
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4										36
5	3	3	3	3	3	3	3	3	3										27
6	3	3	3	3	3	3	3	3	3										27
7	3	3	3	3	3	3	3	3	3										27
8	4	4	4	4	4	4	4	4	4										36
9	3	3	3	3	3	3	3	3	3										27
10	3	2	2	2	2	1	1	4	4										21
ΣX	33	32	31	30	30	28	31	33	32	0	0	0	0	0	0	0	0	0	280
\bar{X}	3,3	3,2	3,1	3,0	3,0	2,8	3,1	3,3	3,2										28
S_i^2	0,23	0,40	0,32	0,44	0,44	1,07	0,77	0,23	0,40										4,3111
S_i	0,48	0,63	0,57	0,67	0,67	1,03	0,88	0,48	0,63										6,0404

X_t	28,0
S_t^2	21,33
S_t	4,62

ALPHA

Coeficiente de Confiabilidad = $\alpha = 0,8977$

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_r^2} \right]$$

ANEXO C

TABLA DE DATOS

VARIABLE: VIOLENCIA FAMILIAR

SUJE	Maltrato físico		Ingreso familiar		Comportamiento		Ambiente familiar		
	1	2	4	5	7	8	10	11	12
1	4	4	3	4	4	4	4	5	4
2	4	3	3	5	5	4	5	5	4
3	2	3	4	3	4	4	5	5	5
4	4	3	3	5	3	2	5	5	3
5	3	4	4	5	3	5	3	5	3
6	4	5	4	3	5	5	5	3	5
7	4	4	3	2	3	5	4	5	3
8	5	5	5	5	5	5	4	5	5
9	3	5	5	4	3	3	5	5	5
10	4	3	3	5	5	5	5	5	3
11	5	5	5	5	5	5	4	5	5
12	3	5	5	4	5	3	5	5	5
13	5	5	5	5	5	4	4	5	5
14	4	4	3	5	4	4	4	3	4
15	5	5	4	5	5	3	4	5	5
16	3	3	3	4	5	3	4	3	4
17	4	3	4	4	3	4	5	5	4
18	5	5	5	3	2	4	5	5	5
19	5	4	4	3	4	4	5	5	5
20	5	5	4	4	4	5	4	5	5
21	5	5	3	3	5	4	5	5	5
22	5	5	3	3	4	4	4	5	4
23	5	5	5	4	5	5	4	4	5
24	5	5	5	4	3	3	5	5	5
25	3	3	3	4	3	3	5	5	3
26	4	4	5	5	4	4	4	3	4
27	5	5	3	5	1	4	4	5	4
28	4	4	5	4	4	4	4	3	4
29	5	3	4	4	3	4	3	5	3
30	4	3	5	5	3	5	5	5	5
31	4	4	5	4	4	3	5	5	5
32	3	4	4	3	3	5	4	4	4
33	5	4	5	4	4	5	4	5	3
34	4	5	3	5	4	3	5	5	4
35	4	4	5	4	3	2	5	5	4
36	5	5	5	5	5	5	5	5	5
37	5	5	5	5	5	4	5	5	4
38	3	4	4	5	3	5	5	5	4
39	5	5	5	5	5	5	5	5	4
40	5	5	5	5	5	4	4	5	3
41	5	5	5	5	5	5	4	4	3
42	4	5	4	4	3	5	5	5	4
43	5	5	5	4	4	5	5	5	5
44	4	4	4	4	3	4	5	5	4
45	5	5	5	5	4	4	5	5	4
46	5	5	5	5	5	3	5	5	4
47	4	5	5	4	4	3	5	5	5
48	5	5	4	4	4	4	5	4	5
49	5	5	5	5	3	3	5	5	5
50	4	4	5	5	3	3	3	5	4
51	5	5	5	5	5	4	4	5	4
52	5	5	5	5	5	4	5	5	5
53	3	4	3	5	3	4	3	5	4
54	5	3	4	4	5	5	5	5	5
55	4	4	5	5	3	5	4	4	3
56	5	5	4	4	5	4	5	5	5
57	5	5	4	5	4	5	4	5	4
58	3	5	5	5	5	5	4	5	4
59	4	4	3	3	5	5	5	5	5
60	3	4	3	3	4	5	4	5	3
61	5	5	3	3	5	3	5	4	5
62	4	4	5	5	5	5	5	5	5
63	4	5	4	5	5	5	5	5	5
64	5	5	5	5	5	5	5	5	5
65	5	5	5	4	5	5	4	5	5
66	4	4	5	5	5	5	5	5	5
67	5	5	5	5	5	5	5	5	3
68	5	5	5	5	5	5	4	5	5
69	5	5	5	5	5	5	5	5	5
70	5	5	5	5	5	4	4	5	4
71	5	5	5	5	5	4	5	5	5
72	3	4	3	5	3	4	3	5	4
73	5	3	4	4	5	5	5	5	5
74	4	4	5	5	3	5	4	4	3
75	5	5	4	4	5	4	5	5	5
Sumatoria	117	119	111	115	111	112	124	129	121
Media (X)	4,18	4,25	3,96	4,11	3,96	4,00	4,43	4,61	4,32
Varianza (St2)	0,74	0,71	0,78	0,77	1,15	0,67	0,33	0,62	0,60

